



Revista de las **FUERZAS ARMADAS**

Año LXXXIX, No. 380, diciembre 2022, Santo Domingo, República Dominicana.



**PRESIDENTE REALIZA
CAMBIOS EN LOS ALTOS
MANDOS MILITARES.**



**MIDE ENCABEZA
XLVI CONFERENCIA DE LAS
FFAA CENTROAMERICANAS.**



**ENTREVISTA:
INSPECTOR GENERAL
DE LAS FUERZAS ARMADAS.**



LUIS ABINADER CORONA

Presidente Constitucional de República Dominicana,
Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS



Carlos Luciano Díaz Morfa
Teniente General, ERD.
Ministro de Defensa



Julio Ernesto Florián Pérez
Mayor General, ERD.
Viceministro de Defensa
para Asuntos Militares



Ramón Gustavo Betances Hernández
Vicealmirante, ARD.
Viceministro de Defensa
para Asuntos Navales y Costeros



Leonel Amílcar Muñoz Noboa
Mayor General Piloto, FARD.
Viceministro de Defensa
para Asuntos Aéreos y Espaciales



Miguel Ángel Rubio Báez
Mayor General, ERD.
Inspector General de las
Fuerzas Armadas



Carlos Antonio Fernández Onofre
Mayor General, ERD.
Comandante General del
Ejército de República Dominicana



Francisco Antonio Sosa Castillo
Vicealmirante, ARD.
Comandante General
Armada de República Dominicana



Carlos Ramón Febrillet Rodríguez
Mayor General Piloto, FARD.
Comandante General
Fuerza Aérea de República Dominicana

MENSAJE DEL MINISTRO

En esta publicación de la revista de las Fuerzas Armadas les comparto un selecto catálogo de temas de sumo interés para nuestros asiduos lectores, todo ello en aras de contribuir con la cultura de defensa y fortalecimiento de la dominicanidad.

Por instrucciones del excelentísimo Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, hemos declarado de alta prioridad la frontera, 391 kilómetros que deben ser celosamente resguardados por nuestros miembros, principalmente por el Ejército, con el empeño de las 2da., 3ra., 4ta. y 5ta. Brigadas de Infantería, el Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza (CESFRONT), los servicios interagenciales y otros órganos afines.

El personal femenino de nuestras instituciones ha alcanzado la listeza operacional que la proyecta hacia la cima del mando en las diversas unidades que encarnan. El entrenamiento ha optimizado su preparación y junto al personal masculino comparten el liderazgo y responsabilidad prioritaria de la protección fronteriza.

El Presidente Abinader, además, instruyó en concederle más oportunidades al soldado para que adquiera destrezas en diversos oficios técnicos en las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, oficios que serán de provecho para el porvenir del soldado y su familia.

Hemos avanzado mucho. Se ha fortalecido la vida de los pensionados. El servicio de SENASA impacta positivamente en la salud de nuestros hombres y mujeres. El triste panorama de no contar con un seguro de salud en el momento que más se necesita ha quedado en el pasado. La salud es una prioridad también en la agenda del Gobierno y de este Ministerio.

Soldado, la Patria en este momento espera mucho de ti, con el respeto de los derechos humanos y el debido proceso, asume con lealtad, disciplina, idoneidad, concepto del deber y la rectitud en el cumplimiento de las directrices emanadas de la superioridad y conviértete en un símil de Duvergé, quien como celoso centinela desenvainó su espada para defender la frontera.

Hoy, sin embargo, ite toca a ti emularlo en el cumplimiento del deber!

Carlos Luciano Díaz Morfa
Teniente General, ERD.
Ministro de Defensa



Consejo Editorial

Presidente

Carlos Luciano Díaz Morfa
Teniente General, ERD
Ministro de Defensa

Julio Ernesto Florián Pérez
Mayor General, ERD

Viceministro de Defensa para Asuntos Militares

Ramón Gustavo Betances Hernández
Vicealmirante, ARD

Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros

Leonel Amílcar Muñoz Noboa
Mayor General Piloto, FARD

Viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos y Espaciales

Miguel Ángel Rubio Báez
Mayor General, ERD

Inspector General de las Fuerzas Armadas

Director de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto, (I2)

Jorge Iván Camino Pérez
Mayor General, ERD

Director de Planes y Operaciones del Estado Mayor Conjunto, (I3)

Rafael Antonio Núñez Veloz
General de Brigada, ERD

Director de Asuntos Civiles del Estado Mayor Conjunto, (I5)

Juan Julio Tejada Madera
Coronel, ERD (DEM)

Encargado Revista de las Fuerzas Armadas

Yudy Núñez Peguero
Mayor, ERD

Encargada de Redacción
Rosa Céspedes
Asimilada Militar

Periodista
Ricardo Rojas Vicioso
Asimilado Militar

Corrector de Estilo
Servando Espejo
Asimilado Militar

Asesoría y Supervisión General
Carlos J. Bueno Martínez

Diseño y Diagramación
BEFESA, SRL

Ilustrador
Miguel Sosa
Asimilado Militar

Tráfico
Henriette Abreu Acevedo
Asimilada Militar

Fotografía
José Cuevas Cruz
y Departamento de Fotografía

Dirección de Asuntos Civiles del Estado Mayor Conjunto, (I5)

Toda correspondencia debe ser dirigida a:
Revista de las Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa,
Av. 27 de Febrero esquina General Gregorio Luperón.
Sto. Dgo. D.N., RD. Tels.: 809.530.5149 ext.: 3668;
Correo: revista@mide.gov.do

“Los artículos de colaboración reflejan únicamente la opinión de sus autores”.

Editorial



Seguridad Fronteriza.

A través de los años las Fuerzas Armadas dominicanas conformadas por sus cuerpos castrenses, Ejército, Armada y Fuerza Aérea, junto a todos sus cuerpos especializados, han venido ejecutando fielmente el sagrado rol que le es consignado en el Artículo 252 de la Constitución de la República y su Ley Orgánica No.139-13, en las cuales está plasmado, de forma indeleble, el deber insoslayable de defender la Soberanía, Integridad, e Independencia de la nación, salvaguardar el territorio nacional del tráfico

de drogas, comercio ilícito, trasiego de indocumentados y armas entre otras, y junto a todas estas, la significativa encomienda de preservar vidas y bienes materiales en situaciones de desastres naturales.

Las Fuerzas Armadas, en su camino firme e indetenible hacia la modernización, la constante actualización y su inserción social a los nuevos tiempos, ejecutan de forma integral y planificada un despliegue de vigilancia conjunta y continua, en todo el territorio nacional, con el firme objetivo de enfrentar cualquier situación que pudiera amenazar la seguridad e integridad nacional, tanto en el interior del país así como también, y muy especialmente, en la línea fronteriza, que nos divide y separa del hermano país vecino Haití. Es por esto que la nación dominicana, con la legítima intención de proteger a todos sus ciudadanos, ha propiciado la construcción de una Verja Perimetral Inteligente entre ambas naciones.

Por disposición del Presidente Constitucional de la República, Luis Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, el Ministro de Defensa, Teniente General, Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, ha vigorizado los planes y operaciones estratégicas para encarar cualquier tipo de acción que constituya una amenaza a la estabilidad democrática y los valores de las familias dominicanas, con la implementación de nuevos controles sumados a los ya existentes, se ha ordenado la instalación estratégica de seis (6) nuevos puestos móviles de control fronterizo, con el objetivo de fortalecer y agilizar las acciones del personal militar en aras de ejecutar, inequívocamente las acciones necesarias para la defensa de la soberanía nacional.

Nuestros cuerpos castrenses cuentan con el apoyo expreso e incondicional del mandatario de la nación, quien en días recientes, conjuntamente con el Ministro de Defensa, supervisó de manera personal los avances de la construcción de la mencionada Verja Perimetral y, a su vez, hizo de público conocimiento, su disposición para la adquisición de un robusto equipamiento militar que incluye: 6 helicópteros, 10 nuevas aeronaves para reconocimiento y vigilancia, 4 camiones antimotines y 21 vehículos blindados de transporte de personal de última generación, dotados de armamento para autodefensa, lo que refuerza, de manera incuestionable, la capacidad de respuesta de nuestras gloriosas Fuerzas Armadas.

Con su indeleble formación integral, la listeza operacional de sus miembros y el apoyo firme de nuestra Autoridad Suprema, nuestras Fuerzas Armadas permanecen alertas ante cualquier amenaza, honrando así su consagrado rol constitucional de ser garantes de la paz ciudadana y la defensa de nuestra nación.

Enhorabuena.

iDios, Patria, Libertad!
iVivan nuestras FFAA!
iViva la República Dominicana!

CONTENIDO



Celebran en Capotillo el 159 Aniversario de la Restauración; Presidente Luis Abinader Encabeza Actos..... 8

MIDE Participa en Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas..... 10

Presidente Supervisa Avance Construcción Verja Perimetral Junto a Ministro de Defensa..... 12

Tras Paso Huracán Fiona Fuerzas Armadas Dice Presente en Recuperación País..... 14

Presidente de la República Designa Nuevos Comandantes Generales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea..... 16

Presidente Abinader Encabeza Actos en Honor al 183 Aniversario del Prócer Gregorio Luperón..... 18

Posicionan Nuevos Viceministros de Defensa y al Inspector General de las FF.AA..... 19

XLVI Reunión Ordinaria del Consejo Superior de la CFAC..... 20

Posicionan Nuevo Presidente de la JRFPPFAA..... 25

Presidente Abinader Corona Robustece Seguridad Fronteriza..... 26

Entrevista: Mayor General Miguel Ángel Rubio Báez, ERD. Inspector General de las FF.AA..... 32

Industria Militar Inicia Confección Uniformes con Tela Exclusiva para las FFAA..... 42

FFAA Colaboran en Rescate de Mineros de Cerro Maimón..... 48

Junta de Retiro Entrega Tarjetas del Programa “Supérate” a Miembros Retirados de las FFAA..... 77

El MIDE Instalará 6 Nuevos Puestos Móviles de Vigilancia en la Frontera..... 78

Inician Construcción de Complejo de Cuarteles para Mejorar Servicios Militares en la Frontera..... 79



Celebran en Capotillo el 159 Aniversario de la Restauración; Presidente Luis Abinader Encabeza Actos.

El Presidente Constitucional de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, encabezó, junto a autoridades civiles y militares, los actos patrióticos simultáneos de celebración de la Restauración, que iniciaron en el municipio de Capotillo, provincia Dajabón, en ocasión del 159 aniversario de la gesta patriótica.

Para conmemorar la emblemática fecha el Ministerio de Defensa (MIDE) rindió tributo con actividades simultáneas y ofrendas florales en el Monumento de Capotillo, un desfile cívico-militar en Dajabón, un acto en el Monumento a la Restauración en Santiago de los Caballeros y un homenaje en el Panteón Nacional en Santo Domingo, en honor a los héroes que enfrentaron a las tropas españolas para restablecer la naciente República Dominicana.

Desde el Monumento al Grito de Capotillo, el Coronel Historiador Sócrates Suazo Ruiz, ERD, al leer la reseña histórica de la gesta restauradora recordó con emoción el arrojo de los héroes de la Patria. El Presidente recorrió las instalaciones del Monumento y participó del develamiento

del retrato del General de División Santiago Rodríguez, donado por el MIDE a la galería del primer nivel del citado obelisco.

Con la conmemoración, las Fuerzas Armadas reconocen el valor y arrojo de los Generales Santiago Rodríguez, Benito Mención, José Antonio Salcedo, Gregorio Luperón, José Cabrera, Gaspar Polanco y todos los dominicanos que empuñaron las armas con determinación, para vencer a las tropas españolas en 1863.



La Guerra de la Restauración de la Independencia se libró entre los años 1863 y 1865, cuando dominicanos y españoles se enfrentaron 17 años después de lograda la Independencia de la República en 1844 contra los haitianos, en momentos en que los conservadores nacionales intentaron de nuevo anexar el país a España. El valor, arrojo y las ansias de libertad de los dominicanos hicieron posible la memorable victoria frente a las tropas enemigas superiores en número y armas.



XV CONFERÊNCIA DE MINISTROS DE DEFESA DAS AMÉRICAS 2021 - 2022 BRASÍLIA - BRASIL



MIDE Participa en Conferencia de **Ministros de Defensa de las Américas.**

El Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa participó en la XV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA), que tuvo lugar en Brasilia, capital de Brasil, para analizar temas como el rol de las fuerzas armadas ante los flujos migratorios; ciberdefensa y ciberespacio, y mujer, paz y seguridad.

En la reunión, que se realizó en Brasil del 25 al 29 de julio, participaron ministros de defensa de 25 países de la región, y delegaciones de organismos internacionales. En el foro, también se discutieron temas de cooperación en asistencia humanitaria y socorro en casos de desastres y fortalecimiento de la disuasión integrada: aire, mar, tierra, espacio y ciberespacio.

La Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas es una instancia multilateral que reúne a los ministros de defensa de Las Américas, y constituye la principal instancia de coordinación militar del hemisferio. Su primordial objetivo es promover el conocimiento recíproco y propiciar intercambios de

ideas y experiencias en el campo de la defensa y la seguridad.

La CMDA fue creada en 1995 con la participación de los 34 países que acudieron a la primera conferencia, con la finalidad de crear un foro para el intercambio de experiencias entre los Ministros de Defensa del continente.



Relaciones con EEUU.

Después de una reunión bilateral con el Ministro Díaz Morfa, el Secretario de Defensa de Estados Unidos divulgó en su cuenta de twitter una información que destaca las relaciones de colaboración de su país con República Dominicana.

Lloyd J. Austin dijo que “está trabajando con la República Dominicana en desafíos que incluyen la lucha contra el narcotráfico, preparación para huracanes y estabilidad regional”.

En mi encuentro con el Ministro Díaz Morfa en la CDMA, “reafirmamos la fortaleza de la asociación de defensa entre Estados Unidos y República Dominicana”, escribió.



“

REAFIRMAMOS LA FORTALEZA DE LA ASOCIACIÓN DE DEFENSA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y REPÚBLICA DOMINICANA.

”

LLOYD J. AUSTIN





Presidente Supervisa Avance Construcción Verja Perimetral Junto a Ministro de Defensa.

Con la finalidad de continuar garantizando el control y la seguridad en nuestra frontera, el Presidente Luis Abinader Corona, Autoridad Suprema de las FFAA y la PN, dispuso la adquisición de un robusto equipamiento militar que incluye: 6 helicópteros, 10 nuevas aeronaves para reconocimiento y vigilancia, 4 camiones antimotines y 21 vehículos blindados de transporte de personal de última generación, dotados de armas automáticas para autodefensa.

Durante el encuentro con autoridades militares y representantes de medios de comunicación en Dajabón, el jefe de Estado también anunció la creación

de un Comando Sur de la Fuerza Aérea en Barahona, la remodelación de la fortaleza Beller y la construcción de un nuevo complejo habitacional para alojar 400 soldados.



RD y Haití Acuerdan Reunión para **Analizar Temas de Interés Común**

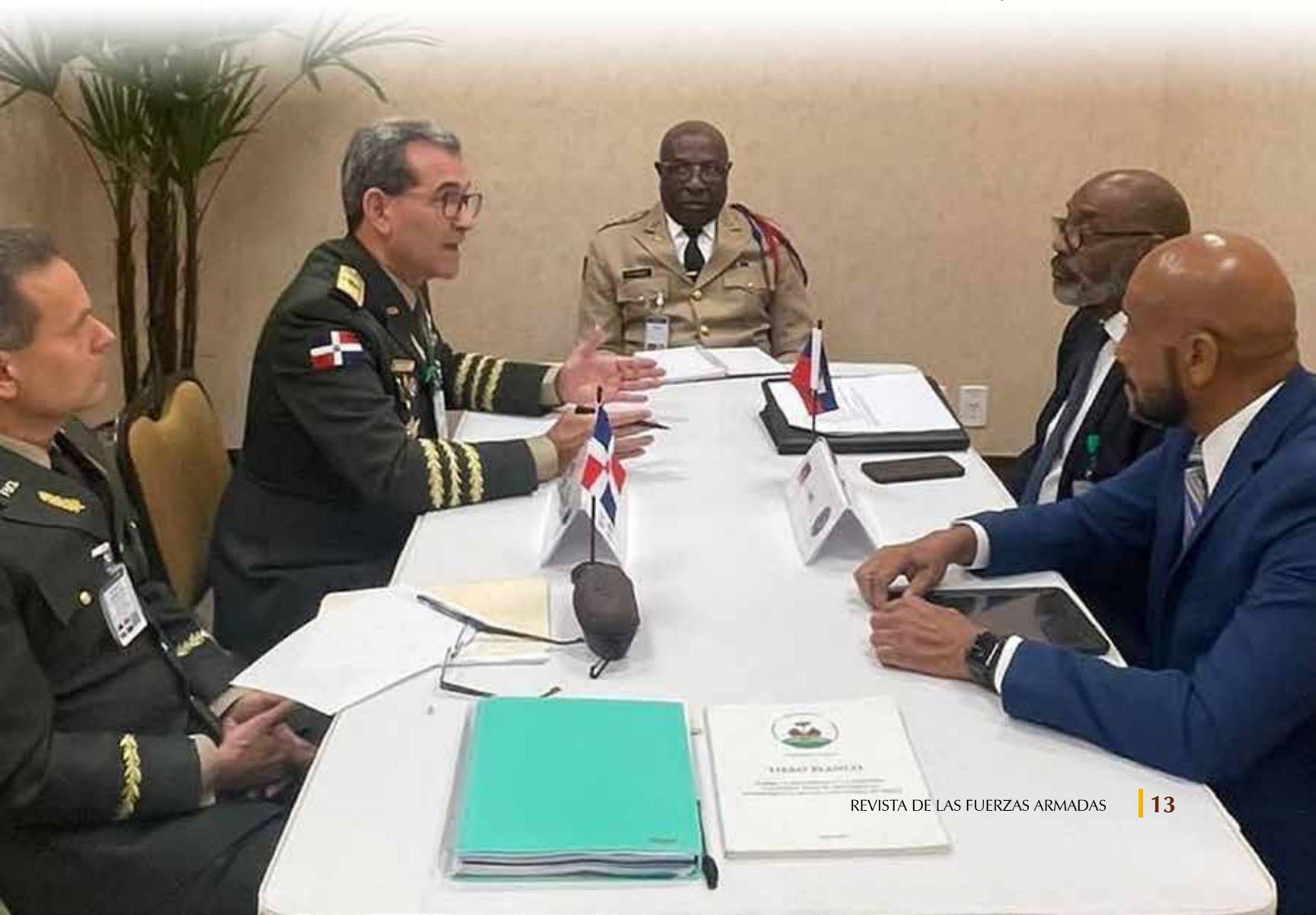
El Ministro de Defensa, Teniente General, Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, participó en la Conferencia de Ministros de Defensa de Las Américas, que se realizó en Brasil y concluyó el pasado 29 de julio del año en curso.

En el foro, que se llevó a cabo en Brasilia, estuvieron presentes ministros de defensa de 25 países de la región, así como delegaciones de organismos internacionales, donde discutieron temas de cooperación en asistencia humanitaria, socorro en casos de desastres y fortalecimiento de la disuasión integrada: aire, mar, tierra, espacio y ciberespacio.

Aprovechando la participación en la Conferencia de Ministros de Defensa de Las Américas, el Ministro

de Defensa dominicano y su homólogo haitiano Enold Joseph, sostuvieron un encuentro bilateral en el cual reafirmaron su interés por estrechar la colaboración y acordaron realizar una reunión en República Dominicana para tratar temas de seguridad, defensa e intercambio de información, en asuntos de interés común.

También participaron por Haití el Doctor Robert Daniel, consejero especial del Ministro de Defensa, y el Comandante de la Fuerza Conjunta. Acompañaron a Díaz Morfa el director del Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT), General de Brigada Frank Mauricio Cabrera Rizek del Ejército, y su ayudante la Teniente Coronel Piloto Lee Mateo Ramírez de la Fuerza Aérea de República Dominicana.



Tras Paso Huracán Fiona

Fuerzas Armadas Dice Presente en Recuperación País.

Por: Asimilada Militar Lic. Rosa Céspedes, MIDE

El paso del huracán Fiona por el territorio nacional vertió sus devastadores efectos sobre la zona Este del país, situación por la cual el Presidente Constitucional de la República Luis Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional instruyó al Ministro de Defensa, Teniente General, Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, para la activación de un personal militar a los operativos de rescate y asistencia humanitaria para asistir a las comunidades vulnerables ante la situación de emergencia y garantizar la seguridad ciudadana en la zona Este del país.

De inmediato, el Ministro de Defensa dispuso la activación del Plan Relámpago, medida de contingencia que, en coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencias COE, moviliza a las unidades de rescate de las fuerzas militares, así como a los cuerpos especializados de seguridad, como la Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila (CIUTRAN) y la Comisión Militar y Policial (COMIPOL) de Obras Públicas.

Las autoridades civiles, militares y policiales tuvieron su centro de coordinación en la provincia La Altagracia desde donde despachaban hacia las demás provincias afectadas: Hato Mayor, El Seibo, San Pedro de Macorís, María Trinidad Sánchez y Samaná.

Las brigadas de rescate militar, en coordinación con los cuerpos de bomberos, trabajaron en el despeje de las vías, carreteras y barrios que sufrieron inundaciones. Los miembros de las Fuerzas Armadas también dieron apoyo a la Policía Nacional, en la seguridad ciudadana de los municipios, así como en la habilitación de caminos, salvamento de personas y despeje de las carreteras afectadas por la caída de árboles.

Producto de los vientos huracanados y las inundaciones varias casas sufrieron daños por lo que se realizaron repartición de raciones alimenticias, colchones, zinc y madera para reparar las viviendas.

El Presidente Abinader realizó un recorrido por la zona de desastre acompañado de los Ministros de Defensa, Salud, Obras Públicas, Vivienda y otras autoridades, y exhortó a la población a “trabajar unidos, en una situación difícil que es de todos”.

Dentro de las labores de mitigación y respuestas el ministro de Defensa sobrevoló y recorrió por tierra zonas que fueron afectadas tales como Cambelén, Los Platanitos, El Tamarindo, Nazaret, Villa Palmera y la Otra Banda, y reforzó la presencia militar en la zona Este y Nordeste, donde fueron enviados aproximadamente unos 800 soldados extras al personal fijo.

Mientras que los soldados de los cuerpos especializados de seguridad del MIDE, tales como la Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila (CIUTRAN) y la Comisión Militar y Policial (COMIPOL) de Obras Públicas, trabajaron en los patrullajes (seguridad vial y ciudadana en conjunto con la Policía), evacuaciones preventivas, jornadas de limpieza, fumigación, desinfección, corte y poda de árboles caídos o sacando basura de la vía pública.

“

LO QUE EL SEÑOR PRESIDENTE QUIERE, ES QUE NO QUEDA NI UNA VIVIENDA SIN REPARAR Y SIN SOLUCIÓN NINGÚN PROBLEMA.

MINISTRO DE DEFENSA

”

La versatilidad y capacidades multifuncionales de brigadas de las Fuerzas Armadas, permitieron servir y llevar asistencia en La Florida, Boca de Yuma, Hato Mayor, El Seibo, Miches y La Romana; también, tuvieron presencia en Samaná, Monte Plata y Nagua, con más de 100 hombres.

Al Noreste, en las comunidades de Samaná y la provincia María Trinidad Sánchez, el apoyo militar fue positivo, mientras que por aire, la Fuerza Aérea de República Dominicana, sobrevoló con sus helicópteros las zonas afectadas y transportó al personal de apoyo de los ayuntamientos y gobernaciones, para entregar insumos de primera necesidad e hidratar a las poblaciones que lo necesitaban.

En uno de los recorridos de supervisión a los trabajos de reconstrucción en las zonas afectadas el Ministro de Defensa acompañado del Comandante General de la Armada de República Dominicana, el Vicealmirante Francisco Antonio Sosa Castillo visitó el sector de Villa Hermosa en la provincia de La Romana, Mano Juan, Isla Saona y Verón, de Punta Cana.

Allí, el titular del MIDE expresó: “Los ciudadanos están felices por ver que les está llegando la asistencia prometida; y lo que el Señor Presidente quiere, es que no quede ni una vivienda sin reparar y sin solución ningún problema”. El presidente Luis Abinader ponderó la “Listeza Operacional” de los cuerpos castrenses en todos los operativos de ayuda ante el paso del Huracán Fiona, por la región Este del país.





Presidente de la República Designa

Nuevos Comandantes Generales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

Este 16 de agosto se conmemoró en el país el 179 aniversario de la Restauración de la Independencia nacional, que había sido conculcada 20 años atrás. Dentro del marco de las festividades de la misma, el Presidente Constitucional de la República, Luis Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, dispuso mediante el Decreto No. 445-22, la designación de los diferentes Comandantes Generales de los mandos militares de las Fuerzas Armadas, ERD, ARD y FARD.

En ese sentido, el Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, posicionó a los nuevos Comandantes Generales en ceremonias de traspaso de mando realizadas en las bases de cada institución, los nuevos incumbentes de las fuerzas militares de tierra, mar y aire, recibieron de sus antecesores, la bandera y las insignias que representan a cada una de las respectivas instituciones. Durante la ceremonia el Ministro de Defensa aprovechó para felicitar a los comandantes salientes por el gran

desempeño, dedicación y esfuerzo demostrado durante dos años de gestión militar.

Por el Ejército República Dominicana, (ERD), fue designado el Mayor General Carlos A. Fernández Onofre, como Comandante General de la fuerza terrestre, cuyo posicionamiento tuvo lugar en el Campamento Militar 16 de Agosto, sede del organismo.

El Mayor General Fernández Onofre manifestó su agradecimiento por la oportunidad, la cual -dijo- "acepta con responsabilidad, humildad y gallardía para dirigir la institución, y poder darle continuidad a los planes de ejecución, como entrenamiento, doctrina y desarrollo de los miembros del ERD".

Mientras, en la Base Naval 27 de Febrero, en San Soucí, el Ministro de Defensa encabezó el traspaso de mando del Comandante General de la Fuerza Naval, Vicealmirante Francisco Antonio Sosa Castillo, quien manifestó "el orgullo que le representa como miembro

de la Armada, liderar a una institución y desempeñarse en una responsabilidad tan honorable, enfocada en la defensa y la seguridad de los espacios marítimos".

Finalmente, en un acto realizado en la Base Aérea de San Isidro, recibió la Comandancia General de la Fuerza Aérea el Mayor General Carlos R. Febrillet Rodríguez, quien ante los altos mandos militares manifestó su "agradecimiento a Dios y al alto mando militar por tomarlo en cuenta para dirigir a esta institución, que en los últimos años se ha enfocado en formar a hombres y mujeres del aire, profesionales siempre dispuestos a servir a la Patria".

Las tres ceremonias iniciaron con el Himno Nacional, interpretado por la banda de música de las tres fuerzas militares, se rindieron los honores de estilo al Ministro de Defensa izando la Bandera Nacional en cada base militar, con la presencia de oficiales generales, superiores, subalternos, clases, rasos y asimilados militares de cada institución.





Presidente Abinader Encabeza Actos en Honor al 183 ***Aniversario del Prócer Gregorio Luperón***

El Presidente Luis Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las FFAA y la Policía Nacional, encabezó junto a autoridades civiles y militares los actos patrióticos conmemorativos del 183 aniversario del natalicio del prócer General de División “Gregorio Luperón”.

El primer mandatario y las autoridades de las Fuerzas Armadas rindieron tributo con actividades simultáneas como una ofrenda floral en la estatua del héroe restaurador en el parque costero junto a la Fortaleza San Felipe, así como el develizamiento de murales relativos a la proceridad patriótica y militar del General Luperón y de la visita del padre de la Patria, Juan Pablo Duarte a Puerto Plata, en 1844.

Luego de la izada de bandera, fue interpretado el Himno Nacional por la Banda de Música del Ministerio de Defensa (MIDE), mientras que miembros del regimiento Guardia de Honor del MIDE, rindieron los honores militares de estilo, en presencia de las autoridades de la gobernación, así como de otras instituciones públicas y

privadas participantes en los actos.

Por la emblemática fecha, se realizó un desfile estudiantil en el que participaron las diferentes escuelas de la provincia y se puso en escena una dramatización que rememoró la proeza de la Primera Espada de la Restauración e hijo predilecto de Puerto Plata.

ACTOS EN SANTO DOMINGO

De manera simultánea a estos actos, en el Panteón Nacional de Santo Domingo, una comisión de las Fuerzas Armadas integrada por oficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea depositaron una ofrenda floral para rendir tributo al Prócer.



Posicionan Nuevos Viceministros de Defensa y al Inspector General de las FF.AA.

El Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, posicionó los nuevos Viceministros de Defensa y al Inspector General de las Fuerzas Armadas, cuyas designaciones están contenidas en el Decreto Presidencial 445-22 del 16 de agosto del año 2022.

El Mayor General Julio Ernesto Florián Pérez, pasado Comandante General del Ejército, asumió el Viceministerio de Defensa para Asuntos Militares en sustitución del saliente, Mayor General (r) Víctor A. Mercedes Cepeda.



Mientras que el Vicealmirante Ramón G. Betances Hernández, pasado Comandante General de la Armada, designado para Asuntos Navales y Costeros, en sustitución del también Vicealmirante retirado Joaquín A. Peignand Ramírez, ARD.

El Mayor General Piloto Leonel A. Muñoz Noboa, pasado Comandante General de la Fuerza Aérea, tomó posesión como Viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos y Espaciales en sustitución del Mayor General Piloto Juan Manuel Jiménez García, quien será el asesor militar, naval y aéreo del Poder Ejecutivo.

Por otra parte, el Mayor General Miguel Rubio Báez, ERD, quedó posicionado como el Inspector General de las Fuerzas Armadas en sustitución del Mayor General retirado, José Manuel Castillo y Castillo, ERD.

En la ceremonia, el Ministro Díaz Morfa felicitó a los presentes y expresó su gratitud por el liderazgo y la

eficacia demostrada desde cada una de las funciones que ocuparon. Manifestó a los militares recién retirados, su convicción sobre “el privilegio y la honra que debe significar, servir a la Patria con dignidad y esmero, pero además, saliendo por la puerta grande y sin tacha”, afirmó el alto mando.

“Más que un acto formal, vean este traspaso de mando como una emotiva reunión de amistad y sincera expresión de gratitud hacia ustedes. Sepan que el Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona, tiene un elevado concepto de los militares, gracias al trabajo tesonero que han demostrado en el cumplimiento de sus misiones, para garantizar la defensa y seguridad territorial del país”.

Los nuevos y pasados incumbentes, a su vez, expresaron su gratitud hacia el primer mandatario, así como al Ministro de Defensa por la oportunidad de pertenecer y haber trabajado desde el Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas.



XLVI Reunión Ordinaria del ***Consejo Superior de la CFAC***

República Dominicana fue la sede y sus Fuerzas Armadas anfitrionas de la 46 Reunión Ordinaria del Consejo Superior de la Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), celebrada en julio del año en curso en Punta Cana.

“La CFAC es un organismo internacional especializado de carácter militar, para contribuir a la seguridad de la Región Centroamericana”.

El Ministro de Defensa dominicano, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, anfitrión y Presidente Pro-Témpore del Consejo Superior del ente militar regional, dio la bienvenida a sus homólogos de Guatemala, Honduras y Nicaragua, integrantes del organismo, y a los representantes de los países observadores y organismos cooperantes que participaron en el cónclave.

En la apertura del evento, el Ministro Díaz Morfa reiteró el interés de la CFAC de "fortalecer el modelo de seguridad regional, mediante un robusto

sistema de cooperación, coordinación y apoyo mutuo, entre las Fuerzas Armadas y los Ejércitos de la región, representados en este organismo militar internacional". "Vivimos tiempos difíciles, donde es necesario mantener una política de puertas abiertas para ampliar nuestro radio de acción, para cumplir con los objetivos de seguridad y defensa acordados en el marco de estos eventos", expresó.

El militar dominicano manifestó que en vísperas del 25 aniversario del órgano militar centroamericano se ha "cumplido con los objetivos trazados por la institución al poner de manifiesto el alto grado de destrezas y hermandad, logrando así la efectiva dirección, planificación, fortalecimiento del intercambio de personal, el desarrollo de entrenamientos conjuntos y con ello, afianzar la seguridad democrática regional".

En el cónclave se discutieron temas concernientes a la defensa y seguridad de las diferentes regiones y el Consejo Superior de la CFAC como parte de las conclusiones declaró al narcotráfico, como "la

principal amenaza común para la seguridad regional” y proclamó que fortalecerá la ejecución de “acciones contundentes” para mantener el control de ese flagelo y de otras amenazas transnacionales en los espacios terrestres, aéreos y marítimos de los países vinculantes.

De igual manera, el ente militar regional alertó sobre la situación de inestabilidad e inseguridad existente en el territorio de Haití, “en vista de que la misma, propicia condiciones para que se generen grandes flujos migratorios a todos los países de la región y, de manera particular, a República Dominicana, por su condición de país con el cual colinda su frontera terrestre; así como también por otras amenazas que se derivan de la misma”.

Esa fue la primera reunión post Pandemia que realizó el Consejo Superior de la CFAC de manera presencial, la misma se llevó a cabo del 19 al 22 de julio 2022 en Punta Cana, República Dominicana.

La CFAC es un organismo internacional especializado de carácter militar, para contribuir a la seguridad de la Región Centroamericana.



FAKE NEWS

Consultor y
Especialista en Comunicación Política, MA
Daniel Ivoskus



Fake News y las Instituciones Militares

Ideas para bloquearlas, contraatacarlas y apoderarnos del escenario.

¡Qué tiempos aquellos, cuando la validación de una noticia solo tenía un origen inequívoco: “haberla visto en la tele” o “haberla escuchado en la radio”! Cualquiera de estas dos posibilidades, servía automáticamente de confirmación de lo que se nos mostraba y no era necesario ir más allá para ratificar la veracidad de los hechos.

Hoy día, no cabe duda que las Fake News han ido destruyendo, entre muchísimas otras cosas, esa confianza tan natural que generaciones y generaciones depositaron en aquellos dispositivos tradicionales que nos acompañan hasta el día de hoy, pero en los cuales, en rigor de la verdad, ya no creemos.

Por eso a continuación, desglosamos de una forma muy breve, algunas ideas que podrían ser de utilidad también para quienes tienen la responsabilidad de manejar la imagen y reputación pública, de instituciones militares en República Dominicana.

Lo primero a considerar, es que a través del bloqueo y el contraataque mediático de las falsas noticias, podemos convertir desde las relaciones públicas y la consultoría en comunicaciones, los ataques de una noticia falsa, para convertirlas en una oportunidad estratégica, de retomar el liderazgo de la discusión.

Para contraatacarlas, es necesario identificar su origen, desarrollo e implicancias. También, analizar y ensayar, posibles respuestas que puedan servir no solo para paliar su efecto, sino, incluso, para retomar el debate en modo protagónico, como una verdadera oportunidad.

Una vez que detectamos que la mentira amenace con convertirse en verdad, es necesario visibilizar integralmente todo el proceso que encierra una Fake New, hay que considerar que el proceso de comunicación no se trata de un juego de azar, sino un tablero de estrategias, donde cada pieza es clave y donde la percepción es central.

Por eso es importante, dilucidar cómo empieza el proceso de destrucción de una buena imagen, ya que en el proceso de elaborar las falsas noticias, hay que estar alerta ante los condimentos que se utilizan para crearlas y hacerlas creíbles.

Ahora bien, cuando analizamos el ¿por qué funcionan las falsas noticias? La respuesta es que tienen un componente que inmediatamente, el público desprevenido, puede asociar a un hecho de la realidad. Este, es uno de los recursos fundamentales por el cual esa noticia prospera como un río caudaloso, pasando de lo micro a lo macro, y creciendo desmesuradamente hasta completar un viaje donde la mentira pasa “De rumor a escándalo”.

Sobre todo, en tiempos de Guerra, de crisis, de tensiones geopolíticas, las Fake News han crecido exponencialmente, y lo han hecho a través de canales que no distinguen víctimas ni diferencian entre poblaciones de riesgo, ubicando su daño por fuera de los límites de lo controlado. Y es a lo que podríamos llamar “Desinformación”.

Por tanto, es necesario indagar en rasgos más psicológicos y preguntarnos por qué las sociedades más radicalizadas en términos políticos, necesitan validar contundentemente su mirada, su posición del mundo, su vereda; el lugar desde el cual se referencian e identifican.

En esta parte, vale la pena preguntarse, ¿cuál es el rol de la comunicación institucional militar en toda esta historia? Y es que tomando en cuenta que una noticia falsa puede nacer a través de canales que no necesariamente estén asociados a medios tradicionales, es importante contar con aliados estratégicos que puedan contrarrestar estas afectaciones a la imagen y reputación; para llevar a que estos medios más reconocidos, puedan también colocarse en guardia y montar alertas.

Ya sabemos que cada persona, desde un dispositivo, puede convertirse en usuario activo y generar contenidos. Pero la comunicación institucional, y mucho más, el periodismo militar serio,

veraz, respetado, debe officiar la legitimación, con la certeza de que toda información validada, contribuye a disminuir el caos.

La “memética” también tiene su rol, sobre todo cuando los “memes” terminan matando a los comunicados oficiales. Hay que tener cuidado con ellos, porque cuando este tipo de contenidos se propagan masivamente por las redes sociales, sin lugar a dudas hay dos certezas: lo que no seduce, no entretiene. Pero lo que entretiene, también puede destruir.

Por tanto hay que buscar, de qué manera evitar que las crisis se profundicen y cómo convertir el miedo, las dudas y la incertidumbre, en un trabajo en equipo que haga que las respuestas y los ataques sean más contundentes, que la crisis misma.

Es menester concebir ideas creativas, que puedan orientarnos al diseño de herramientas que puedan transformar una campaña sucia, en una oportunidad para empezar a liderar el debate público. Siempre, claro, a través de un equipo profesional y donde cada pieza del engranaje, cumpla acabadamente su papel para poder mostrar no solo que estamos diciendo la verdad, sino que, además, podemos lograr que esa verdad, se consolide como un elemento que el grueso de la sociedad perciba.

Porque en definitiva, la lucha por la percepción le gana a la realidad. Es en esa cancha donde debemos imponernos. De lo contrario, si no sabemos instalar esa sensación en las audiencias, vamos a quedarnos muy tranquilos con nuestra verdad...y con toda la crisis a cuesta y sin resolver.

Así, cuando finalmente llega el momento donde definimos cómo llevar a la práctica cada recurso para retomar el liderazgo de la discusión pública, debe perfilarse a través de las tres vías de contraste: por tierra, aire y en la esfera digital.

Porque definitivamente, se trata de contar una historia, se trata de poder definir una narrativa y también de qué forma administramos cada

herramienta a disposición: nuestro equipo, los aliados estratégicos a través de los cuales vamos a comunicar, cuáles canales pueden ser los correctos para cada operación informativa.

Para al final, lograr el cierre de un círculo que nos muestre victoriosos, aprovechando la coyuntura y sobre todo, dominantes de la escena y ante cualquier batalla.



Posicionan Nuevo

Presidente de la JRFPPFAA

El General de Brigada Julio César Hernández Olivero, ERD, fue designado Presidente de la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas (JRFPPFAA), posicionado en un acto realizado en la sede del organismo dependiente del Ministerio de Defensa (MIDE).

Hernández Olivero al asumir la posición dijo que enfatizará en los propósitos del Presidente Constitucional de la República, Luis Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional y del Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, de mejorar y garantizar las condiciones de vida digna para los pensionados militares.

El Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros, Vicealmirante Ramón Gustavo Betances Hernández, ARD, en representación del titular del MIDE, encabezó la actividad y felicitó al titular saliente,

Mayor General Carlos A. Fernández Onofre, ERD, "por su notable trabajo al frente de la entidad militar, desde la cual pudo gestionar convenios, beneficios y encaminar programas sociales".

El Mayor General Fernández Onofre, quien ahora ostenta el cargo como Comandante General del Ejército, por su lado, agradeció el apoyo que le brindaron los miembros de la JRFPPFAA y los motivó a continuar proyectando la misión de la dependencia a favor de los pensionados y retirados militares.

La Junta de Retiro y Fondo de Pensiones es responsable de la administración y dirección del retiro militar. Su función consiste en reconocer y pagar las asignaciones de retiro al personal militar pasivo, enfocando sus acciones en la consolidación del bienestar de éstos y sus familiares, acción estrechamente vinculada al eje estratégico de la seguridad social militar.



Presidente Abinader Corona ***Robustece Seguridad Fronteriza***

Como una forma de garantizar la seguridad en la frontera con Haití, el Presidente Constitucional de la República, Luis Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, informó sobre la adquisición y puesta en servicio de un sólido equipamiento militar incluyendo el reemplazo de 6 helicópteros Huey II, 10, las nuevas aeronaves para reconocimiento y vigilancia, así como la creación de un Comando Sur de la Fuerza Aérea en Barahona, entre otras medidas.

Ese aprovisionamiento es complementado con la actualización y modernización de los equipos de “radioayuda” para la navegación aérea, nueva torre de control y sistema de luces en la Base Aérea de San Isidro.

Los nuevos equipos incluyen 21 vehículos blindados de transporte de personal y 4 camiones antimotines para modernizar la flotilla del Ejército de República Dominicana. Los blindados, la mayor adquisición de ese tipo de vehículos por parte de los gobiernos dominicanos a partir de 1961, son de última generación, de la marca URO, modelo Vamtac ST5, con capacidad para transportar 9 efectivos y están dotados de armas automáticas para autodefensa.

El mandatario hizo el anuncio en Dajabón y adelantó que las medidas de equipamiento están acompañadas con disposiciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los soldados que prestan servicios a lo largo de la línea fronteriza, como los integrantes de los batallones 10, 11, 14 y 16 de Infantería, que a partir del próximo mes recibirán un incentivo extraordinario mensual de RD\$3,500 (tres mil quinientos pesos), adicionales a su salario y a los beneficios que reciban en la actualidad.

El Presidente Abinader informó también que a partir del mes de enero todos los soldados que se realisten recibirán un incremento salarial de 5 %, válido para fines de retiro y como un reconocimiento a sus años de servicio al país, en su condición de espina dorsal de la seguridad del país y de las Fuerzas Armadas.

Anunció, además, la construcción de un nuevo complejo habitacional para alojar de manera digna y cómoda a 400 nuevos soldados y la remodelación de la fortaleza Beller, en Dajabón, asiento del Décimo Batallón de Infantería de la 4.ª Brigada del Ejército de República Dominicana, que constará de un nuevo hangar para helicópteros y vehículos blindados,



comedor, salón multiusos y otras facilidades adecuadas a este tipo de instalaciones.

Los nuevos helicópteros permitirán cumplir efectivamente tareas como reconocimiento y vigilancia aérea, operaciones tácticas, transporte de personal, búsqueda y rescate, evacuaciones médicas, transporte de carga, extinción de fuegos forestales y entrenamiento.

Las medidas muestran un énfasis especial del Gobierno en su determinación de poner control a la entrada ilegal de inmigrantes, resguardar la zona fronteriza y contribuir a formalizar el comercio para beneficio de ambos países, de manera especial en estas circunstancias de inestabilidad del vecino país.

En fecha 20 de febrero de este año el Gobierno inició la primera etapa de una valla fronteriza inteligente de 54 kilómetros, hecha de hormigón armado y estructura metálica, con 19 torres de vigilancia y control, 10 puertas de acceso para patrullaje y 54 kilómetros de caminos para vigilancia y mantenimiento a ambos lados.

La barrera fronteriza inteligente tendrá sensores de movimiento y térmicos, cámaras de seguridad y drones de alta capacidad de tipo militar, entre otras características. Será continuada con una segunda etapa

que completará una extensión de 173 kilómetros, de un total de 391.6 kilómetros que constituye la línea fronteriza.

Desde su llegada al poder, el Presidente Abinader ha impulsado acciones para regularizar y mejorar las relaciones dominico-haitianas, por lo que ha dejado en claro, incluso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, que si bien los dominicanos somos solidarios con los habitantes del vecino país, la solución de sus problemas son solo de su incumbencia y que nunca habrá solución dominicana a la crisis haitiana.

Las nuevas medidas de equipamiento y control informadas este día por el Presidente Abinader Corona se producen luego de reiterados llamados del Gobierno dominicano para que la comunidad internacional tome medidas que contribuyan a resolver la severa crisis haitiana, agravada después del asesinato del Presidente Jovenal Moise y de que violentas bandas armadas hayan pasado a tomar control de buena parte de ese país.





Asimilada Militar MIDE, MA

Ceinett Sánchez Quintero

Comunicación Política y Opinión Pública ***Para la Seguridad y Defensa.***

Para quien ejerce la política y ocupa o pretende ocupar funciones públicas neurálgicas en un país, es de vital importancia conocer cómo funciona la dinámica de la opinión pública, como proceso racional en nuestras sociedades democráticas y el manejo de los asuntos públicos, pero sobre todo conocer, de qué manera funciona la comunicación estratégica en el ámbito de la defensa y la seguridad nacional.

Habermass (1962) planteaba que “la opinión pública no solo contempla el intercambio de puntos de vista diferentes sobre los asuntos públicos, sino también la exigencia social ante el gobierno, de tener en cuenta estas ideas y la preocupación de que el proceso de formación de la opinión, pueda ser manipulado por el poder del Estado y del capital, por los medios de comunicación y la técnica moderna”.

En temas relativos a las principales amenazas que se ciernen sobre la seguridad de un país, así como los mecanismos del Estado para enfrentarlas, tales como el cambio climático, el narcotráfico, el contrabando de mercancías, la migración irregular, la depredación medioambiental, las emergencias de origen natural o causadas por la intervención humana, y más recientemente los Ciberdelitos, empujan a las sociedades a formarse una opinión pública sobre este accionar, donde las Fuerzas Armadas y los organismos de seguridad del Estado, ejercen un rol protagónico.

La alemana Elisabeth Noelle Neumann, recuerda en su obra la “Espiral del Silencio”, que la opinión pública como control social, busca garantizar un nivel suficiente de consenso general sobre los valores y los objetivos comunes. Según este concepto, el poder de la opinión pública es tan grande, que no puede ignorarlo ni el gobierno, ni los miembros individuales de una sociedad. Neumann (1995) señala que “este poder procede de la amenaza de aislamiento que la sociedad dirige contra los individuos y los gobiernos desviados, y del miedo al aislamiento, debido a la naturaleza social del hombre.

Así vemos, cómo el escrutinio constante del medio y la observación de las reacciones ajenas, se manifiestan en la disposición de expresarse o la tendencia a permanecer en silencio, creando un nexo entre el individuo y la sociedad. Una interacción que da poder a la conciencia común, los valores comunes y las metas habituales, así como a las amenazas concomitantes dirigidas contra los que se desvían a estos valores y metas. El miedo al aislamiento, que se experimenta en los casos de desviación, procede del estímulo que se siente en las experiencias compartidas en grupo.

Por eso es tan importante, que quien maneja los asuntos públicos y sobre todo la comunicación gubernamental, esté empapado sobre cómo en el ejercicio de sus funciones y sobre todo en lo que comunica, esté alineado también, con las políticas públicas de defensa y seguridad vigentes, conozca de qué manera funcionan las instituciones militares y de seguridad por dentro, como brazos operativos de los Estados y comprenda, que dentro de su planificación estratégica institucional, también se preocupan por “Comunicar efectivamente, para el desarrollo y la paz de las naciones”.

Hay que tener en cuenta que los temas de seguridad nacional son una constante en los discursos de los primeros mandatarios, porque se trata de un bien común, que contribuye con el desarrollo y el bienestar general. Un ejemplo de que esto es así, lo vemos en los mensajes por ejemplo del primer mandatario dominicano, quien ante la Asamblea de la ONU de septiembre 2021, se mostró convencido de que sólo el “diálogo abierto y plural, a favor de la democracia y el Estado de Derecho, que incluye el respeto de los Derechos Humanos, ha permitido un crecimiento económico del 10%, aún y después de los efectos devastadores de la Pandemia del COVID-19 y la situación de inseguridad por todos conocidos en Haití”.

En esa Asamblea, el Presidente de la República sugirió acciones urgentes para los países de la región, para que de manera conjunta se asumiera la crisis haitiana y le dieran una “altísima prioridad

y seguimiento”, aún y cuando ya algunos gobiernos han asumido ciertos mecanismos contra la migración irregular, refiriéndose en concreto a que las medidas no sólo deben ser de carácter humanitario, sino que también contemplaran la “Integración y el multilateralismo sin dejar a nadie atrás”.

Casi nueve meses después, en el marco de la IX Cumbre de las Américas, celebrada en Junio 2022 en la ciudad de Los Ángeles, el Presidente de la República en su discurso señaló que en menos de dos años de gobierno, habían ocupado más drogas que lo que tomó en los últimos 16 años, exhibiendo con este logro, un paso importante para garantizar también la seguridad de inversión en el país.

Retomando el mensaje ante la Asamblea de la ONU, en su discurso reiteró el logro de reactivar la economía, el reconocimiento que hiciera la Organización Mundial de la Salud por la capacidad de resiliencia estratégica de República Dominicana y la aplicación de más de 15 millones de dosis de las vacunas sugeridas por las autoridades sanitarias, a través de jornadas donde las Fuerzas Armadas dominicanas, sirvieron como ente operativo. Ante la opinión pública, de hecho, estas acciones militares de apoyo sirvieron como evidencia y reforzaron los mensajes dos veces reiterados ante el mundo por los medios institucionales castrenses y a dos años de anunciarse la Declaratoria de la Pandemia, en ocasión de conmemorarse el pasado 7 de Abril el Día Mundial de la Salud.

Y es que ante la comunidad internacional y los países de la región, el gobierno dominicano ha reiterado la necesidad de buscar soluciones consensuadas, viendo injustificado el hecho, de que en Haití operen bandas criminales, que amenacen la inestabilidad y la seguridad de este país y que en consecuencia, pueda esto generar un mayor problema con el único país con el que colindan sus fronteras territoriales.

En su discurso insistió, en que República Dominicana no puede cargar solo con la situación de Haití y que hay que poner coto a los problemas

migratorios; siendo una competencia de la comunidad internacional, asumir un mayor compromiso urgente, trabajar por la pacificación y la recuperación definitiva de la estabilidad y la seguridad de ese país, el más pobre del Hemisferio Occidental.

Así vemos, que los mensajes emitidos por un líder político u otro, evidentemente sirven para inclinar la aguja de aprobación ante la opinión pública hacia uno o el otro, generando una guerra mediática paralela, a la realidad en físico, fundamentada en la elaboración de relatos donde se puede observar a un líder político, con un enfoque cercano a las audiencias, con la concentración y uso de las redes sociales; y en el otro lado como antagonista, a otro líder político, con marcadas campañas nacionalistas principalmente concebidas, en medios tradicionales nacionales o una mezcla de ambos.

Siendo así y remitiéndonos al tema que nos ocupa, huelga comentar que en medio de temas asociados con la Defensa y Seguridad Nacional, se sugiere que el objetivo principal de los actores de gobierno en el mejor de los casos, no se limite solo a informar a la ciudadanía sobre los detalles de los conflictos per sé asociados a estas amenazas, sino el de ser convincentes y demostrar la capacidad para buscar soluciones a las mismas, de una manera efectiva y a través de un discurso coherente, memorable, eficaz.

Recordemos que en especial, cuando de crisis se trata, los principales ACTORES ante la opinión pública, se convierten intencionalmente en las principales fuentes de información para los periodistas que cubren los temas vinculados a las amenazas a la defensa y seguridad; y si estos últimos no tienen presente que constantemente pueden ser el blanco de terceros mal intencionados o contrarios a los fines de la estrategia de comunicación gubernamental, sus narrativas o contenidos informativos no serán más

que la “transmisión de la propaganda”, concebida por estos ACTORES.

Hay que tener en cuenta y mucho cuidado, que en medio de la propaganda, muchos ACTORES buscan legitimar el conflicto y su propia imagen, deslegitimando la del enemigo y buscando al final, la simpatía de la población civil.

Por eso, es importante recordar que los medios de comunicación pueden influir en la percepción y en las representaciones que la población tiene sobre los temas de defensa y seguridad nacional, así como de la posibilidad de una solución negociada ante sus amenazas. Por lo tanto, la visibilidad mediática es uno de los principales objetivos estratégicos que se disputan los actores en medio de una crisis y en general en todos los países en los que se impone la censura al acceso mediático, de las fuerzas opositoras.

Como dijo el militar prusiano Clausewitz “reportar sobre la verdad de la guerra no sólo puede proporcionarle ventajas al enemigo, sino que también puede debilitar la moral de los soldados. La mentira y la propaganda son importantes instrumentos de guerra”. De manera, que si se pretende explicar cómo funciona la Comunicación Estratégica en escenarios militares, hay que entender primero, el significado del paradigma militar de la estrategia.

Finalmente, para dejar a la reflexión nos remitimos a la pregunta: ¿Quién o cuáles actores están contando la mejor historia sobre las principales amenazas a la defensa y seguridad nacional? Pues será aquel que: 1) Tenga claro cuáles serán sus mensajes CLAVES; 2) Tenga claro QUIÉNES lo van a emitir y por DÓNDE los va a emitir; 3) Tenga claro, cuáles MEDIOS utilizará para dar a conocer su VERDAD y 4) Tenga claro, a quiénes va a dirigir sus mensajes, con qué intención y bajo cuáles condiciones.



Ministro de Defensa

Juramenta Nuevo Director del CESAC

El Ministro de Defensa Teniente General, Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, posicionó al nuevo director general del Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y Aviación Civil (CESAC), Coronel Floreal Suárez Martínez, quien sustituyó al Mayor General Carlos Febrillet Rodríguez, designado Comandante General de la Fuerza Aérea de República Dominicana.

En la ceremonia el Ministro Díaz Morfa exhortó al nuevo titular del CESAC a emular los logros de la pasada gestión y hacer de la institución, un referente dentro y fuera del país, *“Exhortamos al Coronel Floreal Suárez Martínez, a emular la excelencia del desempeño del Mayor General Carlos Ramón Febrillet Rodríguez, esforzándose a darlo todo para una gestión exitosa, transparente e innovadora”*, precisó.

Dijo que le asegura el respaldo del Ministerio de Defensa y de la sociedad, en el esfuerzo de seguir perfeccionando la seguridad de la aviación civil en el territorio nacional y el extranjero.

Al entregar el mando del CESAC, el Mayor General Febrillet Rodríguez presentó un resumen sobre los logros de su gestión, así como de los resultados del plan que llamó *“Operación Cierre con Broche de Plata*, en referencia a los 25 años de la entidad, cuando firmó

un acuerdo con el Ministerio de Turismo, e invirtió RD\$21.0 millones para entrenamiento de los agentes de seguridad AVSEC.

Destacó de su gestión, además, el *“Vuelo Sin Destino”* realizado junto a Sky Cana para 180 AVSEC, de los cuales 176 nunca habían estado a bordo de una aeronave, con el cual se busca entrenar al personal para lidiar con las actitudes de los pasajeros y situaciones que pudieran darse en el interior de las terminales aéreas.

“Durante nuestra gestión tuve el privilegio de dirigir y administrar unos recursos humanos valiosos y muy profesionales, los cuales me honraron, haciéndome sentir parte de una gran familia militar, comprometida a resguardar la integridad y la seguridad de todos los usuarios de nuestros aeropuertos internacionales, colaboración que agradeceré por siempre”, indicó el nuevo titular de la FARD.

El nuevo director general del CESAC, Suárez Martínez, al asumir el cargo se comprometió a dar continuidad a las iniciativas y proyectos encaminados al fortalecimiento institucional, a la salud y bienestar del personal, así como a una gestión administrativa eficiente y eficaz.



Entrevista: Mayor General Miguel Ángel Rubio Báez, ERD.

Inspector General de las FF.AA.

1. *¿Cuál es la historia previa a la vida militar del Mayor General Miguel A. Rubio Báez, ERD?*

Como casi todas las familias de militares y en especial de un oficial en las décadas de los cincuenta hasta los setenta, cuando eran trasladados al interior del país, se llevaban a su familia consigo y nuestra familia no fue la excepción. Mi padre, para esa época, al ser un oficial subalterno del entonces "Ejército Nacional" estuvo prestando servicios en varias provincias del país, tales como Santiago, Neiba, Baní, Nagua, etc., así como en el extranjero, ya que fue instructor invitado en la Escuela de las Américas en Fort Gulick en la Zona del canal de Panamá. Por tal motivo realicé mis estudios básicos e intermedios en diferentes escuelas y aunque esto no me

permitió conservar amistades y recuerdos sólidos del paso por algunas de ellas, sí guardo memorables experiencias que han contribuido positivamente en mi desarrollo humano. De igual manera, mi padre era muy apegado a mí y en algunas de mis vacaciones escolares me llevaba a su estación de servicio para que las pasara con él en el cuartel con todo y la rutina diaria de la instalación, así que el toque de la diana en las mañanas se convirtió en algo agradable y familiar.

2. *¿Cómo y por qué se inicia en la carrera militar?*

Para los ochenta, nuestra familia vivía en la Urbanización Los Trinitarios, en la Carretera Mella en



Entrevista: Mayor General Miguel Ángel Rubio Báez, ERD.

Inspector General de las FF.AA.

Santo Domingo Este y era común ver a los cadetes con los vistosos uniformes de sus instituciones llegar en el autobús de la academia Batalla de Las Carreras al barrio. Creo que eso motivó, en parte, en despertar la ya incipiente vocación por la carrera de las armas. Por igual, las insistencias de mis amigos cercanos, del colegio y de mi entorno, me llevaron a iniciar los pasos para el ingreso a la academia Militar, que finalmente ocurrió el 04 de enero de 1980.

3. ¿Cuáles son los puntos más relevantes de los inicios de su carrera militar (cadete y oficial subalterno)?

El ingreso a la academia fue un tanto difícil por lo riguroso de la selección inicial. A pesar de haber superado todas las pruebas y quedar en muy buen lugar entre los aspirantes, fui dejado en la reserva para ser llamado en un segundo grupo por causas de “tener una mala oclusión dentaria”, al entender del Odontólogo examinador. Gracias a Dios, eso fue solucionado por lo intrascendente que era y pude ingresar en la fecha estipulada al inicio. Luego me arrepentí de esto, ya que si hubiese entrado con el segundo grupo hubiera disfrutado un poco más de diez días las fiestas navideñas, debido a que mi promoción fue llamada un día cuatro de enero y el segundo grupo el 15 o el 20 del mismo mes.

El tiempo como aspirante a cadete fue muy duro, ya que la promoción inmediatamente superior, nos doblaba en número de miembros, por lo que, sobrevivir al rigor del entrenamiento y a la adaptación a esta nueva forma de estudios fue un verdadero reto. De esa etapa de mi carrera militar, me produce gran satisfacción, entre varias otras, el haber logrado ser Brigadier mayor en el cuarto año.

4. ¿Cuál es la relevancia de su familia en su vida profesional de la carrera militar?

La familia, como principal célula de la sociedad, es la institución fundamental que congrega a nuestra esposa e hijos, quienes son la razón principal de todo lo que nos proponemos alcanzar en nuestra vida y por ende en nuestra profesión, siempre en procura de lograr su bienestar y apropiado desarrollo para aportar mejores ciudadanos a la sociedad. Por tanto, nuestra carrera militar está soportada por el indispensable apoyo que la estabilidad familiar nos proporciona. Así tan importante y relevante es mi familia para mi carrera en el Ejército de República Dominicana.

5. ¿Cuáles son las funciones más importantes según su criterio que ha desempeñado?

A nuestro entender, cada función y trabajo tiene la importancia de la responsabilidad de quien la realiza. Así que en cada estadio de nuestra carrera militar todas y cada una de mis designaciones fueron importantes para mí. Desde jefe de pelotón, comandante de una batería de artillería, un puesto en la plana mayor de un batallón, hasta la actual designación en el Estado Mayor General, conllevan cumplir eficientemente las actividades del cargo. Entre dichas designaciones podemos resaltar las siguientes:

- Director General del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA) (2021).
- Director Ejecutivo de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (2020).
- Director General de Organización, Doctrina y Entrenamiento del MIDE (2018).
- Comandante del Comando Conjunto Este de las FF.AA. (2017).
- Director del Centro de Operaciones Conjuntas “COC” (2016).
- Oficial Ejecutivo y Comandante Recinto MIDE (2012).
- Oficial Ejecutivo y Comandante Recinto MIDE (2010).
- Sub director de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. (2008).
- Encargado de Seguridad de la Secretaría de Cultura (2007).
- Comandante Sub región Militar Noroeste (Manzanillo) de las FF.AA. 2007
- Comandante Sub región Militar Nordeste (San Francisco de Macorís.) de las FF.AA. (2006).
- Sub director Comisión de Reforma y Modernización de las FF.AA. (2005).

Entrevista: Mayor General Miguel Ángel Rubio Báez, ERD.

Inspector General de las FF.AA.

- Comandante Sub región Militar Noroeste (Manzanillo) de las FF.AA. (2004).
- Oficial Ejecutivo del Cuerpo de Ayudantes Militares (2004).
- Edecán del Presidente de la República Dominicana (1996-2002).
- Director de Logística G-4, Ejército Nacional (2002).
- Oficial Comandante "B" Cía. Reg. Dominicano G.P.E. (1996).
- Oficial Comandante "A" Cía. 6to. Bon., E.N. (1996).
- Oficial Comandante 2da. Cía., E.N. (1995).
- Ayudante del Oficial de Planes y Entrenamiento G-3, E.N. (1994)
- Oficial Comandante "A" Cía. 6to. Bon E.N. (1993).
- Oficial Comandante CCG. Bon. Entrenamiento E.N. (1990).
- Supervisor Militar Salón de Embajadores, AILA (1989).
- Oficial Comandante Quinta Batería de Artillería. E.N. (1986).

- S-2, Oficial de Inteligencia Bon. Artillería, E.N. (1985).

6. ¿En qué Consiste la función que actualmente desempeña como Inspector General de las Fuerzas Armadas?

De conformidad con el artículo 52, de la ley 139-13 (Orgánica de las Fuerzas Armadas), las atribuciones y deberes del Inspector General de las Fuerzas Armadas son:

- Supervisar el cumplimiento de las prescripciones establecidas en la Ley Orgánica de las FF.AA., Reglamentos, Órdenes y Circulares.
- Mantener informado al Ministro de Defensa sobre las medidas tomadas para la correcta aplicación de las disposiciones legales relativas a las Fuerzas Armadas.
- Coordinar, supervisar y evaluar los niveles de funcionamiento, organización y disciplina dentro de las Fuerzas Armadas.
- Supervisar el Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas.
- Supervisar las comisiones que realizan actualizaciones y revisiones de los reglamentos dispuestos por la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas.



Entrevista: Mayor General Miguel Ángel Rubio Báez, ERD.

Inspector General de las FF.AA.

- Notificar a los oficiales generales que sean beneficiados con el retiro en representación del señor Ministro de Defensa.
- Coordinar el Comité de Ética Pública de las FF.AA.
- Supervisar el buen funcionamiento de la Residencia Militar del MIDE.
- Fungir como miembro de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, dentro del Sistema de Integración Centroamericano (SICA).
- Fungir como miembro del Comité Ejecutivo de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC).
- Presidir la comisión responsable sobre la implementación y seguimiento de las Normas Básicas de Control Interno (NO-BACI).
- Presidir la Comisión de Seguimiento a las Compras y Propiedades de las Fuerzas Armadas.
- Supervisar el funcionamiento administrativo del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.
- Por designación del Ministro de Defensa Preside el Comité de Transparencia del Ministerio de Defensa
- Por designación del Ministro de Defensa, Preside el Comité de Calidad del Ministerio de Defensa.
- Supervisar y evaluar los niveles de entrenamiento, condiciones de los recintos militares, condiciones de los equipos de armas, transporte y pertrechos militares, asignados a las instituciones armadas y dependencias de este Ministerio.
- Vigilar todos los asuntos que afectan la moral y disciplina, así como la conducta y la integridad del personal de las Fuerzas Armadas y sus dependencias.
- Velar por el bienestar de los miembros de las Fuerzas Armadas, en los asuntos relacionados con el buen aspecto, salubridad, condición física, la alimentación, abastecimiento de agua, deportes y áreas fijadas para la instrucción.
- Velar por el cumplimiento de la rutina y los programas de entrenamiento, en consonancia con las normas militares establecidas.
- Recomendar al Ministro de Defensa el cronograma anual de inspecciones de las Fuerzas Armadas.
- Velar por el cumplimiento del debido proceso en la aplicación de las sanciones militares, inclusive las juntas de investigaciones al personal de oficiales, alistados y asimilados de las Fuerzas Armadas.
- Supervisar y auditar los procesos jurídicos en las Fuerzas Armadas, como mecanismo de control.
- Proponer al Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas las modificaciones que entienda de lugar a las leyes y reglamentos vigentes en todas las instituciones y dependencias de las Fuerzas Armadas, con el fin de mantenerlas debidamente actualizadas.
- Velar porque los miembros de las Fuerzas Armadas conozcan y cumplan los convenios Internacionales sobre los Derechos Humanos, Derecho Internacional Sobre los Conflictos Armados (Reglas Internacionales para el Manejo de Prisioneros, Desplazados, Refugiados, Asilados, Operaciones de Fuerza de Paz, Operaciones de la Cruz Roja y Asistencia Médica).

7. ¿Qué usted les recomienda a los miembros de las fuerzas armadas que vienen en ascenso, según su experiencia de vida como profesional militar?

La misión que la Constitución dominicana ordena a las FF.AA. nos obliga a quienes la integramos a un compromiso vocacional y por ende unas responsabilidades que llegan al sacrificio último. Para que estemos en correspondencia a esas exigencias es mandatorio seguir estudiando y capacitándose en cada escalón en el recorrido a la cima de esta honorable y comprometida carrera. Es menester cultivar el liderazgo apropiado que permita lograr de nuestros iguales y subalternos la confianza, conexión, respeto y lealtad; de nuestros superiores por igual, pero siempre buscando la eficiencia, siendo responsables, disciplinados y sobre todo, cumplir las misiones con profesionalidad, siendo íntegros, honestos y cuidando al mando, en todo lo que esto implica, imagen, buenos procesos administrativos, transparencia, etc. Es importante recordar siempre que la lealtad es un camino de dos vías; la que debemos por juramento, la que debemos a nuestros superiores y la que los superiores les deben a sus subordinados.



Mayor, ERD

Sucre De La Rosa Saiz

El Uso del ***Grafeno en la Tecnología***

Antes de entrar en detalles, debemos definir de dónde viene la palabra Grafeno. El grafeno deriva del intercambio en el vocablo grafito -de sufijos 'ito'por 'eno', grafeno-grafito; propio de los carbonos con enlaces dobles. El carbono, con símbolo C, es un elemento químico, no metálico y trivalente (cuatro valencias / combinar átomos con otro), lo que quiere decir que dispone de cuatro electrones (tipo de partícula subatómica que presenta carga eléctrica negativa) para formar un enlace químico, su existencia se conoce de la antigüedad y es la base de la química orgánica.

El grafeno es una de las formas alotrópicas (elemento químico que puede presentarse con estructuras moleculares distintas) del carbono, como lo son también el grafito y el diamante. Y es muy utilizado en diversas industrias por sus propiedades, por ser muy ligero y resistente.

El grafeno viene del grafito que es un material cristalino pero desmenuzable, que no puede utilizarse directamente y que puede revolucionar los componentes y productos electrónicos, debido a una serie de propiedades y capacidades asombrosas capaz de sustituir a los componentes tecnológicos actuales como el silicio (el segundo elemento químico más abundante en la corteza terrestre), prometiendo mejoras en la tecnología.

El primer yacimiento de grafito sólido se descubrió hacia el año 1500 en Borrowdale Cumberland (Reino Unido). Al principio se utilizó para hacer moldes de cañón y al ser volcánico no afectaba el calor del metal fundido, se descubrió en un yacimiento de grafito muy puro con mucho carbono. Se dice que una tormenta hizo caer un árbol viejo de roble, mostrándose una sustancia oscura que los pastores de la época lo empezaron a utilizar para marcar sus rebaños, alcanzando este material precios muy altos. Se empezó a vender de contrabando, ya que tenía propiedades excelentes para realizar marcas y señales, se utilizaron trozos envueltos en piel de oveja como medio de dibujo. Pero este material presentaba el problema que era muy sucio y fue entonces que Napoleón Bonaparte (1769-1821- Militar y Estadista,

Francés) pidió a sus científicos que le buscaran una alternativa a este material y fue entonces en el año 1795 el francés Nicolás Jaquez Conté (1755-1805) que fue un pintor, militar y aeronauta francés realizó una mezcla de grafito (también conocido como plomo negro y plumbagina) con arcilla, creando el lápiz que actualmente conocemos.

Cronología Del Grafeno.

- En el Siglo XV se descubre el grafito.
- En el 1840 el Dr. C. Schafhaeuti -científico alemán-, agrega ácido sulfúrico al grafito y crea el grafito azul.
- En el año 1789 Abraham Gottlob (1749-1817), científico alemán, le pone el nombre de grafeno.
- En el 1859 Benjamín Brodie (1817-1880), químico inglés, consiguió el ácido carbónico, junto al peso atómico del grafito consigue el grafón, una nueva forma del carbono (óxido de grafeno 35).
- En el año 1895 el alemán Hilheim Rontgen (1845 -1923), Ing. mecánico y físico, descubre los rayos equis (x) con una longitud de onda de 0.1 nanómetro (equivale a una mil millonésima parte de un metro) y se puede avanzar en investigación del mono-atómico.
- En el 1896 Edward Goorich (1856-1931), químico estadounidense, produce grafito puro y de bajo costo, combinado con otros materiales. Ya en el 1907 consigue grafito defloculado (separar físicamente las partículas de un suelo en una suspensión) o aceite de grafito que contiene capas de grafeno (pero él desconocía esto).
- En el 1898 Staudenmaier propone un método alternativo para la preparación de óxido de grafito, utilizando mayor cantidad de agentes oxidantes y ácido sulfúrico. Esta modificación lleva a cabo un proceso continuo sin necesidad de añadir ácido nítrico (compuesto químico, líquido viscoso y corrosivo que puede ocasionar graves quemaduras en los seres vivos y animales) durante la reacción.
- En el 1913 Max Von Laue (1879-1960), físico alemán, a través de experimentos con la difracción (ocurre cuando una onda se encuentra con un obstáculo o una rejilla), descubre la posición regular con los átomos de carbono.
- En el 1918 después de haberse resuelto la estructura del grafito en 1916 gracias a estudios de cristalografía (ciencia que se ocupa de la forma y propiedades de las sustancias cristalinas). V. Kohlschutter y P. Haenni describen la estructura del papel de óxido nítrico durante la reacción.
- En el 1924 J.D Bernard (1901-1971), científico alemán, conoce la estructura molecular del grafito. En el 1935 Lev Landau (1908-1968), físico Ruso, ganador del premio Nobel y Rundul Pierls (1907-1995), físico alemán, aseguraron que era imposible la existencia de los mono-atómicos (átomos individuales) o bidimensionales por ser termodinámicamente inestable.
- En el 1947 Philip Russell Wallace, físico canadiense (1915-2006), publica su trabajo teórico sobre la estructura de banda de grafito mono-atómico (grafeno).
- En el 1948 G. Ruess y F. Vogt (1892-1970), publican las primeras imágenes obtenidas mediante microscopía electrónica de transmisión (técnica en la que se proyecta un haz de electrones a una muestra ultra fina; los electrones que atraviesan esta muestra permiten reconstruir su imagen y, además, ampliarla) de capas extremadamente fina en grafito.
- En el 1962 Hans Peter Boehm (1928), químico alemán, identifica las láminas de grafito reducido, consiguiendo en el 1975 identificar las nanos capas de grafito aislada (grafeno epitaxial, que es crecimiento de la superficie de un cristal por capas de su misma materia y estructura).
- En el 1975 Van Bommel describe la sublimación del grafeno epitaxial (combinación de dos minerales de diferentes especies) del silicio (SiC). En condiciones de vacío y a altas temperaturas, observan la formación

de láminas monoatómicas de carbón consistente con la estructura de grafeno.

- En el 1987 se menciona por primera vez el nombre de grafeno. El término se adopta oficialmente en el 1994.

- En el 1995 Thomas Ebbeson (1954), físico químico, habla de las posibilidades de la nanotecnología a base de grafeno. En el 1997 la IUPAC formaliza la definición de grafeno.

- En el 1997 la International Unión of Pure and Applied Chemistry (Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC), formaliza la definición de grafeno.

- En el 2004 los científicos Adrew Gein (1958) y Constanttín Novacelov (1974), ganadores del premio Nobel de física, consiguen aislar y manipular una sola capa de grafito mono-atómico, que como conductor de electricidad se comporta como el cobre y que a la vez como conductor de calor supera a otros materiales que gracias a la configuración plana tiene propiedades extraordinarias en la física cuántica (que es una rama de la ciencia que se encarga de estudiar desde la rama atómica hasta la sub-atómica, es decir, estudia el mundo de lo microscópico desde los átomos hasta los protones y neutrones). Es un material casi transparente y tan denso que ni siquiera el helio, el átomo de gas más pequeño puede atravesarla. Se pueden construir nuevos materiales y dispositivos electrónicos avanzados, pudiendo ser los transistores de grafeno más rápidos que los de silicio (material semiconductor utilizado en los circuitos electrónicos).

Propiedades Más Destacadas del Grafeno.

- Posee una alta conductividad térmica e igualmente una altísima conductividad eléctrica.

- Alta elasticidad, una gran dureza y una resistencia mecánica 200 veces mayor que el acero.

- Químicamente reacciona con otras sustancias para formar compuestos con diferentes propiedades,

haciéndolo un material de gran potencial de desarrollo industrial.

- Soporta cualquier tipo de radiación ionizante (es un tipo de energía liberada por los átomos en forma de ondas electromagnéticas -rayos gamma o rayos X- o partículas Alfa y Beta o neutrones). La desintegración espontánea de los átomos se denomina radiactividad y la energía excedente emitida es una forma de radiación energizante) lo que también aumenta su potencial industrial.

- Es tan ligero como la fibra de carbono pero la supera en flexibilidad.

El uso del Grafeno en la Tecnología del Siglo 21.

- En el aérea militar: Se están desarrollando equipamiento para los soldados, tales como trajes antibalas, ya que es un material más resistente que el Kevlar (material que se usa para fabricar los chalecos antibalas) cascos, y blindajes de vehículos, debido a que es un material flexible, delgado y por el momento más fuerte del mundo.

- Fabricación de baterías: Para teléfonos móvil con más capacidad y menos tiempo para cargar y mucho más ligeras.

- Fabricación de pantallas flexibles: Para teléfonos móvil debido a que es transparente, más fuerte y flexible.

- Fabricación de paneles solares: Ya que absorben más energía y tienen menos peso.

- Bombilla de grafeno: Debido a su óptima conducción eléctrica hace que este material tenga su aplicación en la iluminación eléctrica.

- Conexión a internet: Debido a que el grafeno puede captar una gran velocidad de luz, más rápido que la fibra óptica, la fabricación de cables y microchips con este material podría establecer información más rápida.

- Medicina y equipos sanitarios: Debido a que

es un material capaz de soportar la radioactividad por lo que es adecuado para la medicina de diagnóstico o tratamiento de enfermedades.

- En la Informática: Puede dotar ordenadores de mayor velocidad y capacidad en el disco duro, con menor consumo eléctrico.

- Pinturas de grafeno: En fibras combinadas con una base de cal, aprovechando su alta conductividad térmica de las estancias y protege las paredes de las emisiones dañinas y corrosivas que pueden deteriorar las estructuras.

- Tratamiento de aguas saladas: Debido a su peculiar estructura de alta densidad permeable al agua, se estudia su posible uso para la desalinización del agua.

- Industria alimentaria: Posibilitará la creación de envases para alimentos más seguros o recubrimiento

para los muebles/colchones del hogar que impidan el desarrollo de bacterias en superficies.

- Piel electrónica para los robots: La piel electrónica se podrá fabricar gracias a un sensor táctil y flexible de grafeno.

En el desarrollo de la ciencia, la alta reactividad del grafeno con otros elementos químicos distintos del carbono, es una de las características que más atrae la atención en el campo de la investigación. Con estas informaciones concluimos que se considera el material del futuro, sustituyendo a gran parte de los materiales utilizados hoy en día, debido a su eficiencia en el mundo de la tecnología.



MIDE Remoza Infraestructuras Militares

que Custodian las Antenas de Comunicación en Alto Bandera.

El Ministerio de Defensa (MIDE) inició los trabajos de remozamiento de las instalaciones militares responsables de custodiar y proteger la zona de Alto Bandera, un área sensible donde funcionan 14 torres que soportan 44 antenas de gran importancia para las telecomunicaciones del país.

Con el apoyo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones se reconstruyó el camino que lleva desde Valle Nuevo hasta el área militar restringida de Alto Bandera, un trayecto de 7 kilómetros.

En coordinación con la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), se realizaron las mejoras en las infraestructuras existentes, como la remodelación y construcción del alojamiento del personal técnico y custodia del recinto, readecuación del área de radiooperadores y personal técnico y la construcción de un nuevo cuartel para el personal militar.

Se ha dotado el Destacamento Mixto a cargo de la protección del área con nuevos vehículos y equipos de oficina, además del cambio de la vestimenta asignada por otra más adecuada a las condiciones climáticas que allí imperan.

En la zona, se concentran sistemas de comunicación de los tres cuerpos castrenses y los cuerpos especializados del MIDE. También, de las empresas de telecomunicaciones del país, e instituciones del Estado que aprovechan el lugar para lograr mayor alcance para su señal, como la Cruz Roja (CR) y el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), entre otras.

En Alto Bandera, además, tienen presencia la Policía Nacional, la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI), y la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la Defensa Civil, el 911. También, la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), Oficina Nacional de Meteorología (ONE); las empresas Claro, Altice, Viva; los Canales 9, 2 y 11 del Grupo de Comunicaciones Corripio, Canal 7, Canal 29, Canal 4 de Radio Televisión Dominicana, y Canal 5 de Telemicro.

Los modernos sistemas de comunicaciones instalados en la zona y el funcionamiento de antenas de amplio alcance permiten, en especial a las Fuerzas Armadas, cumplir con su misión, sobre todo cuando se trata de comunicación en situaciones de emergencias.

Esta zona de alto interés estratégico para las telecomunicaciones del país es vigilada por las Fuerzas Armadas, y se mantiene como zona militar y área restringida en Alto Bandera, en el corazón de la Cordillera Central.

El MIDE explicó que ha instalado un nuevo y moderno sistema de CCTV que les permite, desde el edificio del Ministerio de Defensa, en Santo Domingo, mantener un monitoreo permanente de todas las instalaciones en el área.

Su Historia.

La montaña era conocida como Pico Sabana Alta, pero cambió de nombre como resultados de los trabajos de triangulación realizados por técnicos hace décadas para visualizar el área, que plantaron señuelos y banderas quedando bautizada como Alto Bandera.

Alto Bandera está ubicada en Constanza, provincia La Vega, a 2,974 metros de altura sobre el nivel del mar, lo que la convierte en el punto estratégico más importante para las telecomunicaciones nacionales, al servir de punto de enlace entre las regiones Norte, Sur y Este de República Dominicana.



Industria Militar Inicia Confección Uniformes *con Tela Exclusiva para las FFAA*

El Ministro de Defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, visitó la Industria Militar de las Fuerzas Armadas para dejar iniciado un ciclo de corte y confección de chamacos tipo “Hurón”, con tela producida para uso exclusivo de las FFAA. dominicanas.

El Ministro fue recibido por el General de Brigada Piloto Enmanuel Souffront Tamayo, FARD, Director General de la Industria Militar, quien en los talleres de confección le presentó al alto mando militar la tela con diseño camuflaje que refuerza la “Marca País”.

La Dirección General de la Industria Militar y de Doctrina y Entrenamiento Militar del Ministerio de Defensa (MIDE), en la actual gestión, sugirieron la elaboración de una tela exclusiva para confeccionar los uniformes que utilizan el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea de República Dominicana.

La propuesta de crear una tela con diseño de camuflaje fue aprobada por el Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas y se hizo tomando los colores predominantes de las diferentes zonas del país, creando un tejido único.



El nuevo tejido aportará a la uniformidad de las vestimentas de las tropas operativas de las fuerzas militares, que llevarán en un cintillo el nombre de la institución correspondiente, que será de fondo verde para el Ejército, kaki para la Armada y azul para la Fuerza Aérea.



EGDDHH y DIH de las FF.AA Rememora Vigésimo Segundo **(XXII) Aniversario de su Fundación**

La Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHH y DIH) del Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (INSUDE), celebró el Vigésimo Segundo Aniversario de su fundación, con una actividad donde fueron reconocidos sus fundadores y diecinueve pasados directores.

La ceremonia estuvo encabezada por el Mayor General Piloto Rafael Antonio Alegría Arias, FARD, Director de Asuntos Internos del Ministerio de Defensa, quien acudió en representación del Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD.

El Coronel Ernesto Jiménez de los Santos, ERD, director de la EGDDHH y DIH destacó los logros alcanzados por esta Escuela, así como a quienes se han entregado en la tarea de promover a esta institución educativa de las Fuerzas Armadas, más allá de las fronteras nacionales.

Mientras que el rector del INSUDE, General de Brigada Francisco Antonio Ovalle Pichardo, ERD, felicitó a la escuela, sus autoridades y al personal

administrativo, por su entrega y colaboración en el alcance de las metas propuestas.

En la actividad fueron reconocidos el Ministro de Defensa, el rector del INSUDE, así como el Mayor General (r) José Miguel Soto Jiménez, ex secretario de las Fuerzas Armadas, quien durante el evento disertó acerca de su experiencia personal en la creación del Instituto Militar de los Derechos Humanos, como antes se llamaba la EGDDHH y DIH.

Gracias al esfuerzo de los diecinueve pasados directores de la Escuela, se ha contribuido en la formación de unos 569 cursantes desde la Especialidad, 407 en los Diplomados, más de 35 mil en cursos, charlas y conferencias, también ha graduado más de 3 mil extranjeros.

La EGDDHH y DIH fue creada por el poder ejecutivo, mediante el Decreto No. 480-2000, el 18 de agosto del año 2000, con el nombre de Instituto Militar de los Derechos Humanos (IMDH). Con su nacimiento se fortalece el compromiso de fomentar la cultura de paz, establecida en la Carta de las Naciones Unidas del 24 de octubre de 1945.



Tte. Coronel Contador, ERD, C.P.A. (MA)

Ramón Barón Peguero



“Honores”

Las condecoraciones existen desde muy tempranas épocas en la historia de la humanidad, son reconocimientos que los gobiernos hacen a personas e instituciones como prueba de afecto y acercamiento entre sus buenas relaciones. Han existido casos en que las mismas han recaído en animales que han desempeñado un rol destacado de servicios que así lo ameritan.

Se condecora la Bandera Nacional de un país, una unidad mayor o menor de las Fuerzas Armadas, por su heroísmo y celo en el cumplimiento de su deber. En cuanto a las personas, los países casi siempre han instituido condecoraciones que constituyen un doble homenaje. En primer lugar porque en casi todos los casos se honra a los próceres progenitores de su libertad, y en segundo lugar porque a la persona que se distingue merece ese alto galardón.

Las mismas suelen también llevar denominaciones tales como es el caso de las condecoraciones orientales, que se denominan como: “La Orden de Crisantemo”, “La Orden de la Nube Propicia”, “La Orden del Brillante Jade”, “La Orden de la Estrella Brillante”, “La Orden del Elefante”, por solo citar unas cuantas.

Como ilustración hemos escogido una foto de una Emisión Postal Dominicana del Noveno Siglo de Vida de la Soberana Militar Orden de Malta, Fundada en el siglo XI en Jerusalén, **la Soberana y Militar Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén de Rodas y de Malta**, es una orden religiosa laica de la Iglesia católica y un sujeto de derecho internacional. Fiel a su misión centenaria de servicio a las personas vulnerables y los enfermos, gestiona proyectos médicos, sociales y humanitarios en 120 países.

La misión de la Soberana Orden de Malta está resumida en su lema, “Tuitio Fidei et Obsequium Pauperum”: testimonio y defensa de la fe (Tuitio Fidei) y asistencia a los enfermos y los necesitados (Obsequium Pauperum).

En el caso de muchos países, esta reverencia figuras de la iglesia, como la Orden Cardenal Cisneros



de España, las Órdenes Vaticanas de San Gregorio Magno, La Orden de Piana, cuyas efigies recuerdan personajes ligados a la tradición de la iglesia. El Líbano reverencia su emblema nacional creando la Orden del Cedro.

Los países de América honran en su casi totalidad sus próceres y en nuestro país, se honra más de una persona en la misma condecoración; **Duarte, Sánchez y Mella.**



En Haití, se honra Petión y Bolívar. En Argentina, después de honrar al general José de San Martín, se creó la Orden de Mayo.

Francia conserva en su más alto venero, una condecoración creada por Napoleón, la Orden de la Legión de Honor, España también honra a Isabel La Católica y a Carlos III, fuera del Mérito Civil y otros de tanto valor como las primeras. Colombia, en su máxima expresión, rinde homenaje en su grado más

elevado con la Orden de Boyacá y San Carlos. Los Estados Unidos no poseen condecoraciones para distinguir el cese de funciones de un embajador y en muchos casos no aceptan que sus funcionarios reciban las de otros países, a no ser después de abandonar el país donde han prestado sus servicios diplomáticos.

En nuestra América solamente Uruguay no posee condecoraciones de ninguna clase para otorgarlas, sin embargo, sus funcionarios si reciben las de otros países. Israel tampoco tiene condecoraciones y a manera de agradecimiento mantiene una “Medalla de la Paz”. México reverencia su ave nacional, el Águila Chrysaetos. Nicaragua, sin embargo, reconoce en el gran poeta universal Rubén Darío su expresión más distinguida, no siendo un prócer de guerra libertaria. Las condecoraciones se otorgan por servicios destacados en pro de causas que favorezcan la humanidad por largos años de servicios en el ejercicio de una profesión o cargo, a los diplomáticos cuyas funciones exceden los dos años, a los Jefes de Estado y a los Cancilleres, con motivo de visitas oficiales o por intercambio entre sus homólogos. Las mismas están divididas en categorías que van desde Caballero hasta el Gran Collar, pasando por las de Oficial, Comendador, Gran Oficial, Gran Cruz Placa de Plata y Gran Cruz Placa de Oro.

Aunque los collares son potestativos de cabezas dirigentes de países, estos pueden ser otorgados a ciudadanos cuya labor así lo merezcan, y hay casos como El Toisón de Oro, que solo usan los reyes y príncipes que también han sido otorgados a ciudadanos como lo fue el caso de Don José María Peman, en España.

Por humilde que sea una persona tiene derecho a ser condecorado por el gobierno de su país, como ha sido en muchas ocasiones el otorgamiento de nuestra más elevada orden a cortadores de caña por su contribución al progreso nacional.

Las condecoraciones son para usarse en las ocasiones en que son especificadas en la invitación. Para ello se usa el “botonier” en la solapa del saco, o el lazo de dama sobre el vestido, las miniaturas con fracs o smoking, las más grandes o sea la de Caballero con uniformes militares, de día hasta las seis de la tarde, y

las placas solamente cuando se va de frac, así como el Gran Collar.

En nuestro país se ha perdido la costumbre del uso del frac y por lo tanto el uso de las condecoraciones, habida cuenta de que no se organizan fiestas que ameriten el uso de estas prendas, ya que se ha caído en la flexibilización de los protocolos de códigos de vestimenta, desde las más altas esferas gubernamentales hacia abajo.

Esta flexibilización traerá como consecuencia en generaciones futuras, que nuestros posteriores funcionarios se avergonzarán de lucir sus condecoraciones en ocasiones en que se inviten.

Don Ramón del Valle, Premio Nobel de Literatura de España, cuando fue condecorado por Su Majestad Don Alfonso XIII, sentó un precedente que deben asimilarlo todas aquellas personas que van a recibir una condecoración y que dicen en sus discursos de gracias que no lo merecen. Don Ramón se expresó de la manera siguiente: “Su Majestad ¡Todo el mundo dice que no la merece!, y le puedo decir que yo si la merezco”. Los condecorados ofenden sin darse cuenta tanto al gobierno que la otorga como al que la

impone aduciendo esa clase de frase que no los hace más humildes de lo que son.

(Este artículo en memoria a Don Aliro Paulino).



CONASAC Designa Representante de ***RD en Próxima Reunión de la OACI***

Con el objeto de designar la representación del país en el 41 período de sesiones de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y otros temas, el Ministro de Defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, encabezó la 16va. Reunión Ordinaria del Comité Nacional de Seguridad de la Aviación Civil (CANASAC).

El encuentro de la OACI discutirá el modelo operativo de inspección no intrusiva con unidades caninas, orientada a detectar productos agropecuarios, con miras a fortalecer los servicios cuarentenarios del país, con inspecciones no intrusivas en aeropuertos, puertos y fronteras.

El Comité Nacional de Seguridad de la Aviación Civil (CONASAC) es el cónclave que agrupa a las autoridades civiles y militares para tratar temas de seguridad y facilitación operacional en aviación civil del país.



El Centro de Comando, Control, Computadora, Comunicación, Ciberseguridad e Inteligencia C5i, del MIDE, fue el escenario para el desarrollo de esta importante reunión, en la que participaron autoridades de organismos civiles y militares relacionados a la seguridad aeronáutica.



FFAA Colaboran en Rescate

de Mineros de Cerro Maimón.

Las Fuerzas Armadas dominicanas siempre prestas a salvaguardar la integridad física de la ciudadanía, acudió en auxilio cuando un incidente dejó dos mineros atrapados por un derrumbe que los puso en peligro de morir asfixiados, en la Mina Cerro Maimón, Provincia Monseñor Nouel.

El Presidente Constitucional de la República Luis Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la PN, dispuso dar el apoyo necesario a las autoridades competentes para los trabajos de rescate.

De inmediato se designó al Comandante de la Brigada Operativa para Mitigación a Desastres, ERD, coronel Pablo Lugo Adames, ERD, (MCM), para asistir a la Corporación Minera Dominicana (CORMIDOM), en el rescate de los mineros y se estableció un Comando de Incidentes conformado por: el Asesor Minero de CORMIDOM, el Presidente General de Minería el vicepresidente de CORMIDOM, el Comandante de Brigada Operativa para Mitigación a Desastres, RD. El Comandante de la Unidad Humanitaria y Rescate, (UHR-ERD), el Subdirector del Centro de Operaciones de Emergencias (COE) y el Geólogo Osiris de León, como Asesor de CORMIDON.

Tres (3) etapas definieron la operación de rescate de los mineros en Cerro de Maimón:

1.- La Primera Etapa consistió en el establecimiento de la línea de supervivencia, en la misma se suministraron: Agua, aire, medicamentos, este proceso duró unas 35 horas desde el momento del incidente.

2.- En la 2da. Etapa se establecieron tres (3) cursos de acción para llegar a los mineros:

a) Limpieza del área colapsada de 31 metros en un tiempo aproximado de 31 días, este no progresó, solo se avanzaron 5 metros en 10 días de operación.

b) Excavación de un túnel oblicuo de aproximadamente 15 grados, por una distancia de 74 metros, con un tiempo aproximado de 25 días, debido a los avances en el proceso de excavación este se logró en 10 días, siendo utilizado para la evacuación de los mineros.

c) La perforación vertical de aproximadamente 70 metros, en caso de que el segundo curso de

acción colapsara, para su materialización se trajo una máquina especial, desde Canadá, que fue utilizada en la última perforación del curso de acción la No. 2.

3.- 3ra. Etapa: Evacuación y Recuperación, se estableció la evacuación médica en primer orden, y una evacuación terrestre como segunda opción, con un hospital de campaña para la estabilización de los mineros antes de la evacuación. Se realizó la evacuación aérea, hasta el hospital Militar Ramón de Lara, FARD, y de esta manera terminó la exitosa operación de rescate de los obreros de la Mina de Cerro de Maimón, el día 9 de agosto 2022.



Teniente Coronel, ERD, (DEM), MA
Marcos Antonio Mateo Capellán



Evolución de las Operaciones de **Las Fuerzas Militares Terrestres**

Las Operaciones Militares Terrestres han sufrido una transformación importante en los últimos años, adaptándose a las distintas situaciones que se presentan en el terreno de batalla para consolidar los objetivos propuestos y enfrentar las nuevas y viejas amenazas. La evolución de estas operaciones se ve reflejada a lo largo de la historia en diferentes escenarios, como son la Primera y Segunda Guerra Mundial y los distintos conflictos bélicos de las últimas décadas. Las lecciones aprendidas crearon la necesidad de adaptar, reorganizar y balancear las Operaciones Militares Terrestres con el fin de prepararlas para los retos estratégicos y los cambios que se presenten en la actualidad y en el futuro.

Las Operaciones Militares Terrestres comenzaron un cambio profundo en la Primera Guerra Mundial; la necesidad de conquistar y mantener el terreno resultó muy difícil para las Fuerzas Terrestres, la guerra de trincheras llevó a un estancamiento de las tropas, la cantidad de bajas, el sufrimiento mental y las condiciones precarias en que se desarrolló esta guerra, causó una evolución positiva en las Operaciones Militares Terrestres. La necesidad de ejecutar cambios en la forma de hacer la guerra hizo posible el desarrollo de instrumentos y técnicas innovadoras de guerra, fusiles de repetición, ametralladoras, vehículos de combate, aviación de guerra, acorazados de acero, transporte motorizado, multiplicación de calibres de artillería y modificaciones en el equipo, en los uniformes militares, aumento del alcance y mejoramiento de los métodos de corrección de la artillería, fueron algunas de las innovaciones que surgieron.

La Primera Guerra Mundial representó un verdadero desafío para las Fuerzas Terrestres. Los eventos vividos en las trincheras forzaron a un cambio de estrategia y un rompimiento de modelo en la manera de hacer la guerra, creando un cambio de doctrina y una evolución efectiva en la manera de cómo las Fuerzas Terrestres combaten.

En lo concerniente al periodo entre guerras se caracterizó por el cuestionamiento doctrinal del papel tradicional de la infantería como arma principal del combate ocurrido durante la Primera Guerra Mundial. La consolidación de las lecciones aprendidas en esta guerra se centró en buscar el modo de recuperar la

movilidad en el campo de batalla que la potencia de fuego había hecho desaparecer. El impulso al desarrollo del carro de combate y la guerra acorazada, buscaban el modo de devolver la movilidad a la infantería. Sin embargo, la controversia sobre el papel de la infantería como arma principal de combate, surgida en los Ejércitos europeos durante la Primera Guerra Mundial, condicionó el proceso de desarrollo de la guerra acorazada y la búsqueda de nuevos mecanismos que permitan mantener a las Fuerzas Terrestres más seguras.

La evolución de las Operaciones Militares Terrestres no se quedó en la Primera Guerra Mundial ni en el periodo entre guerras. Continuó avanzando y trajo importantes novedades a nivel tecnológico y militar, fruto de las necesidades de un conflicto de escala inédita como la Segunda Guerra Mundial, donde se utilizaron todas las armas conocidas y no conocidas hasta entonces, desde la caballería hasta las armas de destrucción masiva y se establecieron nuevas tácticas y estrategias en las Operaciones Terrestres. Otras novedades trascendentales fue la guerra relámpago y el uso extendido de blindado, lo que significó un paso de avance para las Operaciones Militares Terrestres en la Segunda Guerra Mundial.

En la Segunda Guerra Mundial, las Fuerzas Terrestres dejaron atrás las trincheras estáticas

de la Primera Guerra Mundial para permitir una mayor movilidad y un uso conjunto de armas rápidas. El tanque que se había empleado hasta entonces predominantemente como apoyo de la infantería, evolucionó hasta convertirse en arma principal, surgieron innovaciones tecnológicas que significaron un cambio importante en la manera de realizar operaciones por las Fuerzas Terrestres.

Dentro de las novedades más importantes se puede citar el uso del transporte aéreo táctico que fue determinante, el surgimiento de la capacidad de movilidad rápida para suministrar, equipos y transportar personal con carácter urgente, la implementación del bombardero estratégico empleado para atacar áreas industriales a gran escala, con el fin de destruir la moral y el esfuerzo bélico del enemigo. El avance en la tecnología permitió una evolución importante y significó un cambio de doctrina en la manera de operar en el campo de batalla de las Fuerzas Militares Terrestres.

Las Operaciones Militares Terrestres en las últimas décadas del siglo XX y las primeras del siglo XXI, se caracterizaron por la integración de funciones y medios militares mediante la aplicación sistemática de nuevas tecnologías, en un proceso descrito por Lawrence Freedman “como una revolución en los asuntos estratégicos que ha transformado el



escenario estratégico tras el fin de la Guerra Fría”.

La tecnología ha jugado un papel de primer orden en los cambios de modelo en las operaciones de las Fuerzas Militares Terrestres, los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 alertaron sobre los nuevos riesgos y amenazas a la seguridad internacional, y dieron inicio a un cambio en la manera de hacer la guerra. Un ejemplo de estos cambios lo encontramos en las Fuerzas Militares Terrestres de Estados Unidos y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Las acciones militares desarrolladas por los Estados Unidos y sus aliados en Irak y Afganistán han tenido base en el uso de tecnología. Esta guerra ha representado un verdadero desafío para las Fuerzas Terrestres estadounidenses y sus aliados en la lucha contra el terrorismo. Estados Unidos, con apoyo de la OTAN, cuenta con bombas y misiles guiados por satélite, aviones que no pueden ser detectados por los radares y otros sin piloto, bombas capaces de interrumpir el suministro eléctrico de una ciudad entera y soldados dotados con sistemas de localización GPS.

La nueva manera de hacer la guerra ha requerido realizar cambios en la doctrina, entrenamiento y estrategias en la forma de combate de las Fuerzas Militares Terrestres. Gran parte de los conflictos armados que se libran hoy son contra pequeños grupos terroristas árabes, afganos e iraquíes, piratas somalíes y milicias africanas, que aunque no requieren de

grandes presupuestos para armas pesadas y de grueso calibre, y de costosos aviones y portaviones, si obliga a las Fuerzas Terrestres a invertir en nueva tecnología, que brinden más precisión sobre blancos fijos, esto aunado a la necesidad de entrenar al personal para estos nuevos desafíos, representa sin duda alguna un cambio de paradigma en la manera de hacer la guerra.

Los grupos terroristas de todo el mundo han demostrado que son capaces de aprender, adaptarse y explotar las debilidades de las Fuerzas Militares convencionales. Los últimos conflictos armados se han desarrollado de manera irregular contra tropas no estatales, esta situación representa un verdadero reto para las Fuerzas Terrestres, e implica, un cambio de orientaciones, de prioridades, de formas de operación y de organización institucional.

Las operaciones de las Fuerzas Militares Terrestres a través de los años han venido adaptándose, de manera satisfactoria, a las circunstancias de cada acontecimiento bélico, logrando superar los retos y desafíos presentes en el campo de batalla. La tecnología, sin lugar a dudas, fue la gran responsable en la evolución de la manera de hacer la guerra y los métodos de combate vigentes en las operaciones militares terrestres en la actualidad.



COPAH de FF.AA. Clausura el XXI Curso de Observadores Militares de Naciones Unidas

Militares de Naciones Unidas

El Centro de Operaciones de Paz y Ayuda Humanitaria de las Fuerzas Armadas (COPAH), clausuró el XXI Curso de Observadores Militares de Naciones Unidas dirigido a catorce (14) oficiales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea de República Dominicana, así como a miembros de diferentes Cuerpos Especializados.

La iniciativa tiene como objetivo capacitar a oficiales de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y de los cuerpos especializados para participar como observadores militares internacionales dentro del marco de las Naciones Unidas a nivel global, para el mantenimiento o restablecimiento de la paz en países que se encuentren en conflicto.

“Los conocimientos que se imparten a nuestros oficiales en las capacitaciones en el ámbito de las Operaciones de Paz, están apegados a los lineamientos y programas de capacitación de la Organización de las Naciones Unidas” expresó el Coronel Juan Carlos Matos Alemar, ERD (DEM), Director del COPAH.





Teniente Coronel, ERD, (DEM)

Crispian Aníbal Lorenzo Mateo



El Empleo de las Capacidades Militares: ***Un Proceso de Adaptación Constante***

Los acontecimientos que condujeron al fin de la Guerra Fría trajeron como consecuencia la reevaluación de los roles que las Fuerzas Armadas debían desempeñar a partir de la nueva realidad. Del mismo modo, la actual etapa de globalización y la irrupción tecnológica introdujeron elementos que debían ser abordados desde el ámbito militar, pero con un enfoque distinto al acostumbrado por los militares. A partir de entonces las amenazas con las que tienen que lidiar los Estados a fin de garantizar condiciones de estabilidad que permitan el desarrollo y prosperidad de la nación, han adoptado formas tan variadas como complejas. Es sobre esa lógica que el instrumento militar ha entrado en un proceso de transformación a los fines de adaptar el empleo de sus capacidades, con el propósito de enfrentar, de forma eficiente, los desafíos que se avecinaban.

Esta transformación debe ser entendida como una adaptación constante de la fuerza a la nueva realidad geoestratégica. Así mismo, procura plantear alternativas que se ajusten a la idiosincrasia de cada país, y debido a una interacción interestatal más fluida también deben ser adaptables al entorno regional. En un nuevo orden, donde las amenazas ya no se refieren necesariamente a fuerzas convencionales de Estados ajenos que asedian nuestra Soberanía, Integridad e Independencia, sino que las agresiones se presentan en formas difusas a partir de su naturaleza. Por ejemplo, la globalización del crimen es junto a un largo etcétera un subproducto de la globalización pura y simple. Entonces, el crimen organizado se internacionaliza constituyéndose en una amenaza real a los Estados. Así las cosas, entre la última década del siglo pasado y las dos primeras del presente hemos sido testigos de una época en la que los ejércitos, obligados por las circunstancias, debieron adaptar sus técnicas, tácticas y procedimientos a un escenario dominado por el enfoque no bélico.

Un proceso de adaptación de tal magnitud planteaba retos importantes, pero la incertidumbre que ha caracterizado esta época es en definitiva el elemento de mayor peso ante la transformación de una organización con raíces profundas en los valores tradicionales de la nación. La volatilidad de los tiempos,

los cambios paradigmáticos y las particularidades de un ciudadano más proclive a la adopción de valores universales, han configurado el marco en el cual las organizaciones militares deben encuadrarse. Atendiendo a este orden de cosas, los militares y sus organizaciones han adoptado un conjunto de características que les hace más flexibles.

Como el empleo de la fuerza a partir de los nuevos roles se lleva a cabo predominantemente en un ambiente intraestatal, las organizaciones militares han dado paso a un soldado que ejecuta tareas que considera que no son típicas de su rol, pero que debido a su naturaleza sólo un militar puede ejecutarlas. Un ejemplo de transformación organizacional para adecuar las capacidades a los nuevos roles es el caso del Ejército Colombiano y la Doctrina Damasco, a partir de la cual se consolida un proceso que, entre otros aspectos, se ha enfocado en el cambio de visión institucional en el sentido más amplio.

Un fenómeno universal.

Este proceso de adaptación de la fuerza ha ocurrido tanto en países desarrollados como en los que se encuentran en vías de desarrollo. Está claro que la modernización precisa de las capacidades materiales para su ejecución, allí donde las limitaciones sean mayores entonces los avances han de ser más modestos. No obstante, en lo que respecta a las Fuerzas Armadas dominicanas, podemos definir el

proceso de adaptación como exitoso, que se apoya en el Manual de Doctrina Conjunta, ya que la doctrina constituye un componente esencial en cuanto a las capacidades de las organizaciones militares.

Tomando en cuenta que las instituciones armadas en el cumplimiento de su misión ejercen un rol de manejo legítimo de la violencia, lo que naturalmente genera fricciones con la sociedad civil, la doctrina ha apoyado la formación de un militar más comprometido con los Derechos Humanos, que se caracteriza por hacer uso proporcional de la fuerza. Esta particularidad, además de la disciplina, ha permitido que la transición entre el soldado guerrero y un militar más flexible adaptable a procesos siempre cambiantes se lleve a cabo con cierta naturalidad.

El éxito de la adaptación de nuestras Fuerzas Armadas ante los nuevos desafíos, puede determinarse a partir del proceso de especialización de la fuerza. Aunque con una base doctrinal común, se puede comprobar la forma en que se ha especializado al soldado en la seguridad fronteriza terrestre, aeroportuaria y portuaria, la protección ambiental, así como también en otras áreas de importancia estratégica para el país. Los aportes de estos cuerpos de defensa y especializados en el cumplimiento de su misión son un claro ejemplo de un proceso de adaptación del empleo de las capacidades militares exitoso. Podemos, incluso, señalar que la especialización de la fuerza afecta de manera positiva los desafíos



de reclutamiento que enfrentan las organizaciones militares ante la captación de voluntarios sobre la base de la lógica económica del mercado.

Otras experiencias positivas del proceso de adaptación del empleo de las capacidades militares, ha sido el rol que desempeñaron las Fuerzas Armadas como parte de la respuesta de la República Dominicana para la prevención, control y manejo de la pandemia del Covid-19. Igualmente, el papel central que desempeñan en apoyo del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), sobre todo en ocasión del impacto de fenómenos atmosféricos en el país. Las misiones de apoyo a la seguridad ciudadana, es otro indicador importante respecto a la adaptación del empleo de la fuerza. Estas operaciones militares destacan la flexibilidad de una organización cuya mística ha entrelazado el enfoque tradicional con un abordaje más integral que coordina y unifica las acciones desde el ámbito militar y civil.

Desafíos de la flexibilización de la fuerza.

Aunque las Fuerzas Armadas se han adaptado a los procesos de cambio constante que caracteriza la sociedad contemporánea, existen retos importantes que deben ser atendidos. Los rasgos que definen la sociedad actual han formado un ciudadano muy vinculado a los valores del mercado, entonces las organizaciones que dependen de la captación y reclutamiento de recursos humanos, desde esa óptica, precisan ser más competitivas. Las instituciones militares no escapan a esa lógica, en ese sentido la captación de personal adecuado para formar al militar que demandan los tiempos actuales es crítico para la fuerza. Del mismo modo prolongar la permanencia

en las filas, la cual se ve amenazada por la volatilidad en épocas de incertidumbre, constituye un desafío de primer orden.

La identificación de amenazas emergentes también es un factor que demanda un enfoque amplio, toda vez que es un reto tanto a lo interno como a lo externo de los Estados, debido, principalmente, a que dichas amenazas no se enmarcan exclusivamente dentro de los límites de un país determinado. Por su naturaleza acorde a los tiempos tienden a ser más volátiles y con elevados niveles de complejidad. Esto obliga a que las Fuerzas Armadas adopten criterios con características moldeables en el diseño organizacional y operativo, así como también en la apertura al intercambio internacional, a fin de adaptarse a los desafíos con mayor efectividad.

Finalmente, se entiende que la flexibilidad organizacional fundamentada en los valores tradicionales es la respuesta más efectiva ante procesos de adaptación en evolución constante. Este enfoque se identifica mejor con el diseño de una fuerza utilitaria preparada para enfrentar amenazas con características cambiantes. Los ejércitos profesionales deben mantener el espíritu de apertura que les coloque en condiciones de asimilar, de forma adecuada, los procesos sociales de la época. No obstante, los cambios a los que se sometan en función de adaptarse deben estar apoyados en sus valores tradicionales. Incluso el hecho de formar un soldado más flexible no ha de ser en perjuicio de características propias del soldado con vocación más guerrera, sino que debe atender a principios de integración entre uno y otro. Aunque resulte paradójico, la guerra y la paz son los escenarios en los cuales se desarrollan las organizaciones militares.



Ministro de Defensa Trata con Oficiales EE.UU.

Temas de Cooperación Entre Ambos Países

El Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, sostuvo una reunión con oficiales de los Estados Unidos para revisar temas relativos a la cooperación entre las Fuerzas Armadas dominicanas y de los Estados Unidos de América, para combatir amenazas a la seguridad que son comunes a los países de la región.

La representación estadounidense estuvo integrada por el Teniente Coronel Greg Johnson, Armada, agregado superior de defensa y el Teniente Coronel Abdiel Rosado, Ejército, Jefe de la Oficina de Cooperación y Seguridad de la Embajada de los EE.UU., acreditada en el país.

Junto al titular del MIDE estuvieron el Mayor General Piloto Leonel Amílcar Muñoz Noboa, FARD, Viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos y Espaciales; el General de brigada Rafael Antonio



Núñez Veloz, Director de Planes y Operaciones del Estado Mayor Conjunto del MIDE (J3) y el Coronel Piloto de la Fuerza Aérea, Manuel de Jesús Figueroa Mercedes, Director General de Proyectos, Programas y Estadísticas del MIDE.



Teniente Coronel, ERD, (DEM), MA

Kelvin Leandro Encarnación González



Guerra Híbrida: **La “Nueva” Guerra del Siglo XXI**

Históricamente, la guerra ha significado el uso de fuerzas convencionales y no convencionales que, por medio de una organización de estas, de manera estratégica y coordinada, tienen como fin conseguir el objetivo deseado. No obstante, las amenazas contemporáneas y sus actores han representado un elevado nivel de sofisticación y un mayor uso de tecnología que han dado al traste con la necesidad de readecuar las tácticas y estrategias convencionales, así como la doctrina en que estaban basadas. En ese mismo tenor, Clausewitz considera que la guerra es una forma de relación humana que se diferencia de la ciencia y del arte, entre otras razones, porque se trata de un choque de intereses asimétricos.

El concepto de Guerra Híbrida es uno de los muchos usados hoy en día por la comunidad de defensa internacional para referirse a las “nuevas guerras” del siglo XXI. El mismo nace para señalar un nuevo tipo de conflicto que al parecer integra el uso de medios convencionales y no convencionales, como la insurgencia, el terrorismo, e incluso otros más sofisticados, mediante el empleo de las últimas tecnologías y en las que la influencia sobre la población resulta transcendental. La aparición de este concepto, y su implementación regular en debates teóricos respecto de los conflictos para los que aplica su utilización, no lo ha desmarcado de controversias en relación con la necesidad de su uso.

Como concepción moderna, se podría inferir que con este tipo de guerra y su operacionalización trae consigo una reestructuración de las bases doctrinales de unas Fuerzas Armadas, y esta afirmación no está alejada de la realidad. Se puede con esto, y con las implicaciones de su implementación, estar en presencia de una Revolución de Asuntos Militares (RAM). Entendiendo que la RAM es el “resultado lógico” de la aplicación de nuevas tecnologías al ámbito de la defensa, se puede aseverar que la RAM es un gran cambio en la naturaleza de la guerra que resulta de la aplicación de nuevas tecnologías que, combinadas con cambios en la doctrina militar y los conceptos operativos, altera fundamentalmente la naturaleza y el ejercicio de la guerra.

Antecedentes del concepto de Guerra Híbrida.

Un antecedente que permite iniciar perfectamente en las bases de la Guerra Híbrida fueron las abrumadoras derrotas árabes provocadas por Israel de 1967 y 1973, pues ilustran en el sentido de la imposibilidad de hacer frente de forma tradicional a una fuerza militar que es superior. Sin embargo, el nacimiento e impulso de la Guerra Híbrida no será públicamente entendido como tal hasta poco después del final de la Guerra Fría. Siendo los Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.) con su impresionante proyección del poder militar en la Guerra del Golfo de 1991 y los resultados allí obtenidos que provocó que potenciales antagonistas se replantearan la manera en la que iban a combatir a un enemigo que en primera instancia gozaba de una abismal ventaja militar.

Posteriormente, en 1996, es manejado el concepto de guerra compuesta, atribuido al historiador Thomas Huber, quien buscaba describir los combates coordinados que se daban entre fuerzas regulares (convencionales) e irregulares (no convencionales) que operaban bajo un mando unificado con el fin de conseguir el estado final deseado. Para 1999, los coroneles chinos Qiao Liang y Wang Xiangsui, expandieron la definición que se concebía de las guerras que cumplieran con las características antes

expuestas, teniendo como finalidad abarcar las ventajas tecnológicas y militares de los Estados vanguardistas, buscando extender además el entendimiento de lo que ellos denominaban una guerra sin restricciones o más allá de los límites.

En el 2002, un trabajo académico de la Marina de Estados Unidos de Norteamérica realizado para advertir de las tácticas ejecutadas por la insurgencia chechena en contra del ejército ruso durante la Primera Guerra de Chechenia (1994-96), el término de Guerra Híbrida fue utilizado por vez primera en un documento oficial para explicar la mezcla de dos o más amenazas de tipo habitual, irregular, calamitoso o alterables e inadvertido.

Se debe resaltar que, no obstante la expresión Hybrid Warfare (HW por sus siglas en inglés) fue utilizada en 1998 por primera vez para referirse a una forma de hacer la guerra adoptando elementos de diferentes entornos, no fue hasta 2005 cuando se le concedió de cierto contenido teórico, apareciendo como tal una definición de Guerra Híbrida ese año por primera vez, en un artículo publicado en la conocida revista Proceedings, escrito por el Teniente General James Mattis y el Teniente Coronel retirado Frank Hoffman, titulado Guerra del Futuro: El Surgimiento de las Guerras Híbridas.



Los autores planteaban y proponían que los EE.UU. y su superioridad “crearía una lógica que impulsaría a los actores estatales y no estatales a abandonar el modo tradicional de hacer la guerra y a buscar una capacidad o algún tipo de combinación de tecnologías y tácticas...” con la finalidad de permitirles alcanzar una ventaja sobre estos.

La extensión del término se produce a partir del 2006, luego del conflicto entre Israel y Hezbollah, que buscaba poner nombre a las tácticas que empleaban los Talibanes, y luego con la aparición del Estado Islámico (ISIS en inglés y DAESH en árabe) y otros grupos en Iraq. Posteriormente, a partir de 2014, la intervención de Rusia en Ucrania o la construcción de islotes artificiales de China en el mar de China Meridional han favorecido una evolución del término “híbrido”, que se ha ido extendiendo, comprendiendo variados aspectos del ambiente de la seguridad internacional y han llevado a que tanto la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) como la Unión Europea hayan identificado a las amenazas híbridas como uno de los principales riesgos para la seguridad internacional y nacional de cada Estado.

Desarrollo de la Guerra Híbrida en el siglo XXI.

Las “cosas” híbridas en el siglo XXI, tales como amenazas híbridas, guerras híbridas, conflictos híbridos, tácticas híbridas, influencia o confrontaciones híbridas, por poner algunos ejemplos, se han convertido en uno de los sensacionalismos informativos del momento por méritos propios. Aunque la guerra o amenaza híbrida tiene un amplio, desarrollado y discutido camino en el ámbito estratégico-militar, actualmente lo híbrido está siendo utilizado por muchos tanques de pensamientos (think tanks), doctrinarios, periodistas, académicos y políticos para describir, de forma poco más o menos exclusiva, las actividades que se realiza una nación para proyectar su influencia exterior.

Hoy, las concepciones van desde actividades u operaciones de información, operaciones cibernéticas y subversivas realizadas bajo el umbral del conflicto armado u otra manifestación de guerra política

que implique el uso de medios diplomáticos, informativos, militares, económicos, financieros, legales o de inteligencia en tiempos de paz, crisis o guerra. Sin embargo, esta idea, que siempre ha mantenido una calculada ambigüedad debido a sus limitaciones inherentes, se ha estirado hasta el punto de que cualquier actividad ajena (desde un tweet a la suplantación de la señal del GPS de un avión) puede ser considerada como algo constitutivo de lo híbrido.

Los aspectos esenciales de estas estrategias (los modos) son la ambigüedad, la combinación sincronizada de acciones convencionales con otras irregulares con objeto de conseguir una ventaja que permita a un actor imponer su voluntad y la supresión de facto de las restricciones jurídicas o éticas que podrían imponer límites a las acciones aceptables en la región del espectro en la que se desarrolla el conflicto. Cuando les convenga para obtener una ventaja, el adversario rebasará los límites de la diplomacia y del derecho internacional, sin someterse a los principios de buena fe en las relaciones internacionales ni a las leyes y usos de la guerra.

Por la misma razón, sus operaciones incluirán potentes campañas de propaganda y de desinformación que contribuyan a justificar sus acciones o, al menos, a sembrar la duda en la opinión pública nacional e internacional. De esta forma, las estrategias híbridas pueden contemplar y aplicar medidas de presión política, diplomática o económica; propaganda; acciones de naturaleza subversiva (terrorismo, delincuencia organizada, ciberataques, movilización de masas, escudos humanos, etc.) con un grado de violencia controlado, que implican generalmente la participación de actores no estatales; operaciones militares encubiertas y, en último caso, operaciones militares convencionales.

Guerra híbrida y la tecnología de la información.

Una parte fundamental de las estrategias de las amenazas híbridas para dar curso a “guerras” es lo relacionado con la guerra de información (INFOWAR por sus siglas en inglés), que la Circular

de Adiestramiento No. 7-100 de 2010 del Ejército de EE.UU. (TC 7-100) sobre amenazas híbridas lo define como acciones específicamente planificadas e integradas para obtener una ventaja de información en puntos y momentos críticos. De acuerdo con esta publicación del Ejército, la meta es influir en la toma de decisiones del enemigo por medio de su información recopilada y disponible, sus sistemas y procesos basados en información, mientras se conserva la capacidad de la amenaza híbrida de emplear la misma.

La referida Circular de Adiestramiento sobre amenazas híbridas indica que la doctrina de la guerra de información cuenta con los elementos de Guerra Electrónica (EW), el engaño, la destrucción física, las medidas de seguridad y protección, la administración de percepción, los ataques de información (IA) y la guerra informática. Estos siete elementos de la INFOWAR no existen por separado el uno del otro y no son exclusivos mutuamente.

El uso de cada elemento o una combinación de elementos es determinado por la situación general y los objetivos estratégicos específicos. Sin embargo, la ejecución efectiva de la INFOWAR estratégica no necesariamente involucra el uso de todos los elementos concurrentemente. En algunos casos, un elemento puede ser todo lo que se requiere para llevar

a cabo con éxito una acción de INFOWAR estratégica o una acción de apoyo a nivel operacional o táctico.

Conclusiones.

Este tipo de conflicto se ha hecho de gran notoriedad como manera de definir y explicar la complejidad de los nuevos tipos de guerras. El argumento sobre la combinación y empleo de medios y métodos irregulares con los convencionales sigue siendo uno de los factores de crítica de algunos teóricos de la estrategia militar, pues consideran que no existen motivos justos para acuñar nuevos conceptos o denominaciones que vendrían a complejizar los análisis estratégicos, pues entienden que los ejemplos no son más que guerras irregulares más o menos complejas.

En un mundo cambiante, donde el avance tecnológico es prioritario a nivel mundial y ha permitido que las naciones usen este recurso para realizar sus luchas, provoca a los países en vía de desarrollo a actualizarse e ir implementando innovaciones en la forma de enfrentar las amenazas. Por esto es importante aplicar los cambios necesarios para actualizar las FF. AA. a las realidades que atañen a los nuevos tiempos, que es una nueva forma de hacer la guerra.



MIDE Gradúa 49 Soldados en Curso de Operaciones Tácticas Especiales en Áreas Urbanas (Monteros)

La Unidad Contraterrorismo del Ministerio de Defensa (UCT-MIDE) graduó a 49 soldados del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, y cuerpos especializados de seguridad de los países: Guatemala, Honduras y Nicaragua, como técnicos en Operaciones Tácticas Especiales.

La graduación del Curso de Monteros, encabezada por el Ministro de Defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, tiene como objetivo fortalecer las capacidades operativas de los soldados para enfrentar acciones terroristas en zonas urbanas del país.

La misma se realizó en la sede de la UCT-MIDE donde fueron investidos los 49 soldados que completaron la capacitación, quienes egresaron con la formación correspondiente a la Trigésima Séptima (XXXVII) Promoción de la UCT y Tercera Promoción (III)



Internacional, dirigida por el Teniente Coronel Melvin R. Jiménez Bournigal, ERD, Comandante del Comando Especial Contraterrorismo.

En el Curso de Monteros, impartido por instructores del Ejército, la Armada y Fuerza Aérea de República Dominicana, se prepara a los militares en el manejo de situaciones de emergencias y en condiciones extremas de combate. Se trata del curso insignia del Ministerio de Defensa (MIDE), durante el cual los participantes reciben entrenamiento en el uso de múltiples tipos de armamentos y equipos especiales, manejo de explosivos, operaciones de tácticas y de combate urbano.

Entre los graduandos extranjeros figuran el Subteniente José Ramón Carbajal Betancourth, de la Fuerza Aérea de Honduras; el Teniente de Infantería Herber Estuardo Lemur Florián y el Subteniente de Infantería Edgar Daniel Merlos Fuentes del Ejército de Guatemala, así como el Teniente José Martín Urrutia Velásquez y el Sargento Primero Yader Antonio Guevara Selva, del Ejército Nacional de Nicaragua.

Fue reconocido como graduado meritorio en los renglones: Gran Hurón, Excelencia Física, Graduado Distinguido y Graduado de Honor, el Sargento Primero Yader Antonio Guevara Selva, del Ejército de Nicaragua, quien fue galardonado por alcanzar la mayor calificación del entrenamiento.



MIDE Inaugura Silo para Almacenar Alimentos Avícolas de ***Dirección Comunidades Fronterizas FF.AA.***

El Ministerio de Defensa (MIDE) puso en operación una planta de silo de almacenamiento de materias primas, para elaborar alimentos pecuarios, avícolas, piscícolas y canículas, en la fábrica de alimentos balanceados de la Dirección General de Promoción de las Comunidades Fronterizas de las Fuerzas Armadas (DGPFCA).

El acto fue encabezado por el Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, quien recorrió las instalaciones de la fábrica para conocer la fase de transformación del maíz, sus beneficios y los costos.

En la inauguración de la planta de silo también se entregó una máquina polarizadora y un camión Daihatsu para un mejor desempeño y el funcionamiento del trabajo en la nueva instalación.

Un silo es un lugar seco donde se guarda el trigo u otros granos, semillas o forraje, utilizado para almacenar el maíz antes de entrar en proceso de molido, mezclado o convertido en alimento para pollo, con capacidad para procesar unos cien quintales de maíz por hora.



En el acto Díaz Morfa estuvo acompañado por el Director General de Promoción de las Comunidades Fronterizas de las FF.AA., General de Brigada Piloto William W. Sharp Jiménez, FARD, el Coronel Erickson Burgos Cabrera, ERD, Subdirector general de DGPCF, el Coronel Eddy Bienvenido Peña, ERD, y el Capitán de Navío Antonio de Jesús Méndez Arias, ARD, ayudantes administrativos de la Dirección General de las Comunidades Fronterizas de las FF.AA.; y el Encargado de Producción, el Sargento Ruddy Abrí, ERD.



Comandos de Fuerzas Especiales de RD Culminan Curso para ***Combatir Narcotráfico y Otros Ilícitos***

Alrededor de unos 35 miembros de los Comandos del Ejército y Comandos de Anfibios de la Armada fueron entrenados en tácticas avanzadas para enfrentar amenazas a la seguridad y fortalecer la cooperación transnacional para combatir delitos comunes, a los países de la región.

El entrenamiento estuvo a cargo de instructores del Ejército de los Estados Unidos. Los participantes recibieron sus certificados de graduación en una ceremonia encabezada por el Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, y oficiales del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas.

En dicho acto participaron el Teniente Coronel Greg Johnson, agregado superior de defensa de la Embajada de los Estados Unidos y el Teniente Coronel Abdiel Rosado, Ejército, jefe de la Oficina de Cooperación y Seguridad de EE.UU. acreditada en el país.

La formación técnica de los soldados dominicanos consistió en entrenamientos para actuar frente

al contrabando de narcóticos y bienes ilícitos, contrarrestar movimientos migratorios irregulares, así como preservar evidencias y el uso de mecanismos de inteligencia que ayuden para el debido proceso judicial de delincuentes y organizaciones criminales.

El curso contó con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos a través de su agregaduría de defensa, así como de la Oficina de Cooperación y Seguridad del 7mo Grupo de las Fuerzas Especiales.

El Ministro de Defensa agradeció “a los instructores del Séptimo Grupo de las Fuerzas Especiales su esfuerzo, cooperación y profesionalidad, que hicieron posible elevar estas capacidades de nuestros soldados”.

El Capitán del Ejército estadounidense James Adam Stone, Jefe del Equipo de las Fuerzas Especiales de los Estados Unidos, también tomó la palabra para indicar que “estos soldados pasaron por un proceso de formación que sin duda será de máximo provecho, para enfrentar las amenazas a la seguridad, que son comunes en la región”.



Conversatorio sobre Equidad de Género, Igualdad y Violencia **Intrafamiliar en la DIGEV**



Basada en la Ley 24-97 sobre violencia intrafamiliar y la Ley 136-03, que crea el Código para el sistema de protección y los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes, la Dirección de Equidad de Género y Desarrollo del Ministerio de Defensa (MIDE), sostuvo un conversatorio sobre equidad de género, igualdad y violencia intrafamiliar.

La jornada estuvo dirigida a parte del personal y estudiantes de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía

Nacional (DIGEV), en San Isidro, Santo Domingo Este, cuyo objetivo fue crear conciencia sobre la importancia de prevenir actos de violencia en el seno de las familias.

En la actividad fueron abordados detalles de la Ley, como el principio de igualdad y no discriminación, las obligaciones generales del Estado, la familia, la participación de la sociedad, los derechos fundamentales y la protección laboral, entre otros.

El conversatorio fue organizado por la Teniente Coronel Abogada Dominga Madé Zabala, FARD, Directora de Equidad de Género del MIDE, quien se hizo acompañar por el Cabo Ingeniero Daniel Alcántara Barrera, FARD, y la Psicóloga Carolina Gutiérrez, así como las encargadas de Género del Ejército y la Fuerza Aérea de República Dominicana.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Coronel Paracaidista Fernando Antonio Florián Urbáez, FARD, Subdirector Técnico de la DIGEV, en representación del Mayor General Juan José Otaño Jiménez, ERD, Director General de la DIGEV.





Segundo Teniente, ERD, Licenciada en Com. Soc.

Arlin Melissa Santos Combes



La Verdad Detrás del ***Fake News Fronterizo***

Las redes sociales y las nuevas tecnologías nos han invadido en todos los ámbitos, y hemos tenido que readaptarnos a las nuevas costumbres que han traído consigo. Estos cambios los hemos estado viendo reflejados en la manera en cómo se comparten las informaciones noticiosas y de qué manera, al mismo tiempo, se desinforma al usuario. Esto último gracias a la propagación de noticias engañosas que día a día se vuelven más frecuentes.

Estas noticias falaces, también conocidas como “Fakes News”, siempre han existido, pero en estos últimos años se ha intensificado su exposición, provocando un peligroso círculo de desinformación, que en ocasiones, han puesto en duda hasta la misma verdad.

La situación es provocada gracias a los medios sociales, los cuales permiten que los usuarios sean consumidores y creadores de contenidos a la vez, lo que facilita la difusión de contenido falso; dando como resultado la generación de una red viciosa, que logra replicar miles de veces la información en cuestión de segundos.

Todo este proceso podemos contextualizarlo con el término definido por el diccionario de Oxford como “posverdad”, que se refiere a las circunstancias en que los hechos objetivos son menos importantes a la hora de modelar la opinión pública que las apelaciones a la emoción o a las creencias personales.

La realidad es que las fuerzas castrenses no son ajenas a este problema. Un ejemplo clave para explicar este tipo de situaciones, son las publicaciones realizadas en el mes de septiembre del año en curso relacionadas a la frontera dominico-haitiana, específicamente con los casos del “robo de varillas de la construcción de la Verja Perimetral” y “la entrada desordenada a territorio dominicano de ciudadanos haitianos por el paso fronterizo formal de Dajabón”.

El primer Fake News, se trataba del asalto de haitianos a las instalaciones de una ferretería en Juana



Méndez, pero la circulación de fotos y videos lo exponían como una acción de robo de varillas y materiales de la construcción de la verja perimetral inteligente en la frontera; siendo esto totalmente falso y desconcertando a la ciudadanía.

En el segundo caso, se difundieron y hasta viralizaron videos donde se mostraba, de manera descontrolada, el paso a territorio dominicano de ciudadanos haitianos por la puerta que existe en el paso fronterizo formal de Dajabón, una situación que ocurrió en la puerta que tienen las autoridades haitianas en el paso fronterizo de Juana Méndez que da acceso al territorio de Haití; creando así confusión e impotencia en la población dominicana, ya que dejaban entender que estábamos al borde de una "invasión".

Este patrón es solo un ejemplo de los muchos casos que pasan día a día. Pero la pregunta es, ¿por qué divulgan sin constatar fuentes oficiales? ¿Por qué difundir y ser portavoces de este tipo de información engañosa? ¿Qué beneficio tiene compartir fake news?

El amarillismo y los temas sensibles son propensos a viralizarse, creando escándalos y exaltando al consumidor, con esto la persona o el medio de comunicación que publica el contenido genera más tráfico de usuarios en sus redes sociales, obteniendo beneficios económicos o comerciales. Esto, sin tener en cuenta la gravedad que puede implicar su difusión en una era en la que la emoción predomina frente a la verdad.

Otra conclusión consiste en que la mayor difusión de los titulares carentes de veracidad no recae en usuarios sino en lo que se denominan "bots sociales",

usuarios fantasmas o perfiles falsos que se encargan de detectar, crear y difundir miles de noticias falsas llegando incluso a lo que denominamos "medios de comunicación consolidados".

Como resultado de la propagación de este tipo de noticias, las grandes empresas tecnológicas como Google, Facebook y Twitter han invertido millones de dólares en campañas, programas y algoritmos que permiten reducir este tipo de informaciones, que no hacen más que incrementarse.

"We Are Social" publicó un informe sobre la situación digital de República Dominicana durante 2021, en el cual indica que 8.1 millones de dominicanos son internautas. Esto significa que el 81% de los ciudadanos (10.5 millones de personas) están en el mundo digital, de manera que es cada vez más probable que más de nosotros estemos viendo -y creyendo- información que no sólo no es precisa, sino que a veces es totalmente inventada.

Otra razón por la cual se entiende que es beneficioso la generación de fake news, es porque es un negocio lucrativo. Las agencias de publicidad les interesa que la gente comparta, pues la idea es que más personas vean lo que venden, sin importar si lo ven acompañado de mentiras. Por lo que muchas páginas webs, sobre todo las más pequeñas e informales, utilizan este método para ganar tráfico de usuarios e ingresos monetarios sin tener en cuenta de que puede que no sea peligroso que circulen una que otra historia falsa, pero su potencial para causar daño aumenta con el tiempo.

Se debe de tener en cuenta que las noticias falsas están impactando no sólo el derecho a la información, sino que se trata de un hecho que tiene incidencia también en la sociedad general y que afecta la integridad democrática. Es necesario reflexionar sobre el rol que tenemos todos como ciudadanos, ya que cada uno de nosotros es también responsable de la información que divulgamos a través de las redes sociales y que compartimos a través de ellas; así como también ser consumidores de las mismas.

"La falsedad vuela y la verdad viene cojeando tras ella". Jonathan Swift, ensayista.

Fuerzas Armadas Conmemoran **159 Aniversario de la Batalla de Santiago**

El Ministerio de Defensa (MIDE) se unió a los actos de conmemoración del 159 aniversario de la Batalla de Santiago, con la que autoridades civiles y militares rindieron tributo a los héroes de esa epopeya, ocurrida el 6 de septiembre de 1863.

La hazaña, que tuvo como antecedente el Grito de Capotillo, se suma a otras tantas que identifican a Santiago de los Caballeros como el escenario de condición especial, íntimamente ligado a los hechos que lo convirtió en la capital política y militar, desde el 14 de septiembre de 1863 al 1865.

“Los soldados dominicanos de las Fuerzas Armadas de hoy rinden tributo a los héroes de la épica batalla de Santiago, que se inició el 6 de septiembre de 1863 y culminó una semana después, con la conformación de un gobierno provisional presidido por el General de



División José Antonio Salcedo (Pepillo) y con la retirada de las tropas españolas hacia Puerto Plata, que ocuparon el país a raíz de proclamada la anexión, el 18 de marzo de 1861”, afirmó el historiador Coronel Sócrates Suazo Ruiz, director de Historia Militar del MIDE.

La actividad tuvo el respaldo del Presidente de la Comisión Nacional de Efemérides Patrias (CPEP), Juan Pablo Uribe; la gobernadora provincial de Santiago, Rosa Santos, y estudiantes de distintos centros educativos. Se inició con el izamiento de la Bandera Nacional en un acto realizado en la parte frontal de la Fortaleza San Luis.

También se rindieron los honores militares de estilo al General de División “Gaspar Polanco Borbón”, presidente de la República Dominicana de ese momento, en el período 1864-1865, consistente en Toque de Atención Ordinaria.



Academias Militares Convalidan los Títulos a ***Oficiales Graduados en los Años 1976-1999***

En representación del Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, la Vicepresidenta de la República Raquel Peña entregó 1,702 títulos a igual número de oficiales de las FF.AA. egresados de las academias militares entre 1976-1999.

De la lista, 1,296 corresponden a egresados de la licenciatura de Ciencias Militares de la Academia “Batalla de Las Carreras” del Ejército; 313 de la licenciatura en Ciencias Navales de la Academia “Vicealmirante César A. De Windt Lavandier” de la Armada y 93 a la licenciatura en Ciencias Aeronáuticas, de la Academia “General de Brigada Piloto Frank Andrés Feliz Miranda, de la Fuerza Aérea.

Acompañaron a la Vicepresidenta de la República en la mesa de honor el Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD; el Ministro de la Presidencia licenciado Joel Santos Echavarría; el Doctor Franklin García Fermín, Ministro de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT), oficiales del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas y el General de Brigada Francisco Ovalle Pichardo ERD, rector del Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (INSUDE).

En sus palabras el titular del MESCyT expresó que con este acto “Se hace Justicia” a los oficiales activos y retirados, quienes cursaron estudios en el período 1976–1999 y sus títulos originales, emitidos por las Academias militares, fueron auditados por una comisión designada por el INSUDE siguiendo los actuales requerimientos establecidos por el MESCyT y refrendados por el CONESCyT mediante resolución 31-2021.



En el acto de graduación, también se entregaron títulos a ocho egresados de la Maestría en Defensa y Seguridad Nacional y la Especialidad en Geopolítica, que cursaron sus estudios en la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAE), de la Facultad de Ciencias para la Seguridad, Defensa y Desarrollo Nacional. También títulos, que corresponden a las especialidades en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y Comando y Estado Mayor Conjunto.

En la ceremonia, donde estuvieron presentes los Viceministros de Defensa, así como los Comandantes Generales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, el Dr. Franklin García Fermín, titular del MESCyT aprovechó la ocasión para dar lectura a la resolución 28-2021, la cual inicia el proceso de evaluación de los programas de estudios cursados por los médicos militares egresados de hospitales no docentes en el extranjero.

De igual forma, se hizo un reconocimiento póstumo a Don José Hazim Azar, cuyo nombre lleva la Biblioteca del INSUDE, el cual fue recibido por su hijo, Dr. José Hazim Frappier, presidente del Consejo Universitario de la Universidad Central del Este.



Militares Dominicanos Participan en Curso Sobre las ***Relaciones con la Sociedad Civil***

El Ministerio de Defensa (MIDE) y la Oficina de Cooperación de la Embajada de los Estados Unidos clausuraron un curso sobre la relación Cívico-Militar, impartido a miembros de las Fuerzas Armadas dominicanas.

El curso es parte del programa de colaboración de las fuerzas armadas de los Estados Unidos (EE.UU.) y República Dominicana. Entre otros temas se analizó la experiencia en la gestión de los asuntos civiles de las instituciones militares dominicanas, del Comando Sur y del Grupo de Asuntos Civiles de los cuerpos militares estadounidenses.

Las palabras de clausura estuvieron a cargo del Mayor Chris Smith, del Ejército estadounidense, Encargado de Entrenamientos de la Oficina de Cooperación de Seguridad (OSC) de Estados Unidos.

En nombre de los graduados agradeció el Capitán Paracaidista Luis Guzmán Guzmán, Fuerza Aérea República Dominicana (FARD), quien dijo sentirse

“más que satisfecho con la labor realizada por cada uno de los instructores, cuyos conocimientos y experiencias son un gran aporte al desarrollo y evolución positiva en nuestras Fuerzas Armadas”.

El acto fue realizado en el salón Pepillo Salcedo, de la Escuela de Graduados del Estado Mayor Conjunto “General Gregorio Luperón”.



Ejército de República Dominicana Celebra Día de su **Santo Patrono “San Miguel Arcángel”**

Como ya es tradición el día 29 de septiembre de cada año, la Comandancia General del Ejército de República Dominicana celebra el Día de su Santo Patrono “San Miguel Arcángel”. En esta ocasión, se realizó una Eucaristía encabezada por el Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa y el Comandante General del Ejército, Mayor General Carlos Antonio Fernández Onofre, este último acompañado de su señora esposa señora Varinnia Durán de Fernández, Presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales del Ejército (ADEOERD).

El acto religioso fue oficiado por su Excelencia Reverendísima Monseñor Francisco Ozoria Acosta, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, Obispo Castrense para la República Dominicana, que tuvo lugar en el salón multiusos de la Academia Militar “Batalla de Las Carreras”, ubicada en San Isidro, Santo Domingo Este.

Durante la homilía, el Arzobispo Ozoria Acosta recordó ante las autoridades militares presentes, la costumbre popular de ponerse bajo la protección de santos patronos, siendo “San Miguel Arcángel”, un

patrón venerado por el pueblo dominicano, desde tiempos remotos “porque en él se conjugan todas aquellas virtudes que anhela poseer el soldado de infantería, llamado a dar la vida por sus hermanos”.

En las liturgias que tradicionalmente el Ejército de República Dominicana conmemora en ocasión a este día, se recuerda a los soldados de infantería, que este Arcángel a la hora de la muerte, libra una gran batalla, y que siempre está para defenderle de las asechanzas del enemigo.



Capacitan Oficiales 13va Pasantía Militar Sobre Proyecto de Defensa Fronteriza, ***Incluyen Tema de la Verja Perimetral Inteligente***

Oficiales de la Decimotercera Pasantía Militar del Programa de Educación y Capacitación Profesional de las Fuerzas Armadas (PECPFFAA) fueron instruidos sobre la construcción, tecnología e inversión económica en la verja perimetral inteligente que se instala en la frontera con Haití.

Con las orientaciones ofrecidas por los directores de Planes y Operaciones, de Tecnologías, el Contralor General y el de Historia Militar del Ministerio de Defensa, los jóvenes pudieron comprender no solo las fases de edificación y cómo funcionará este importante proyecto, sino, también, sensibilizarse sobre la relevancia histórica-militar en la defensa y seguridad nacional.

Los instructores respondieron a las dudas e inquietudes formuladas en torno al proyecto y motivaron los pasantes a sentirse orgullosos de ser dominicanos, portar el uniforme militar y defender la nación.

La iniciativa, organizada por el Coronel Felipe Céspedes Tejera, ERD, director general del PECPFFAA, es parte de los entrenamientos que reciben los oficiales durante su proceso de pasantía militar, para familiarizarlos con sus responsabilidades de garantizar la defensa y seguridad territorial, así como conocer las capacidades de las instituciones que velan por la seguridad del Estado.

Como instructores participaron los Generales de Brigada Rafael Núñez Veloz y Rafael Carrasco Paulino, del ERD, directores del J3 y de la Contraloría General del MIDE respectivamente; el Coronel Sócrates Suazo Ruiz, ERD, director de Historia Militar, del MIDE, y el Teniente Coronel Alexandre Melo Terrero, ERD, director de Tecnología de la Información y Comunicación del MIDE.



Ministro de Defensa se Reúne con Diplomáticos de ***El Salvador y Guatemala***

Coordinan Actos Conmemorativos a la Independencia Centroamericana

El Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, sostuvo una reunión con el embajador de Guatemala, Javier Antonio Zepeda Herman, con quien trató temas relativos a la integración y cooperación multilateral entre las Fuerzas Armadas de Centroamérica y la República Dominicana.

En la reunión se abordó, también, la coordinación de los actos conmemorativos del 201 aniversario de la Independencia de Centroamérica, cuya celebración se efectuó en el mes de septiembre.

Con el alto jefe militar dominicano el diplomático guatemalteco socializó sobre los eventos internacionales y los intercambios militares que se realizan en el marco de los acuerdos en las reuniones de la Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC).

En el encuentro del que también participaron el ministro consejero de la embajada de El Salvador,



Mauricio Alvarado y el embajador de ese país Oscar Armando Toledo Soriano, se realizaron las coordinaciones necesarias para que en el mes de octubre, se produzca una feria gastronómica centroamericana, que se instalaría en el Salón Independencia del Ministerio de Defensa (MIDE).

La integración y cooperación multilateral, la independencia centroamericana y la feria gastronómica ponen de manifiesto los lazos de amistad y de cooperación existentes entre las naciones.



MIDE y MESCYT Firman Convenio con Centro Estudios Español; **Impartirán Maestrías en “Redes y Ciberseguridad”**

Los Ministerios de Defensa (MIDE) y de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), firmaron un acuerdo que compromete a las partes en la capacitación de los miembros de las Fuerzas Armadas. El programa académico será impartido por el Instituto Superior para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez" (INSUDE) y la Escuela de Negocios Internacionales (CESTE) en Madrid, España.

La maestría está dirigida a profesionales y técnicos de las instituciones, fuerzas militares y cuerpos de seguridad del Estado dominicano, responsables de la gestión de sistemas de información y plataformas tecnológicas de infraestructuras críticas, que estén interesados en adquirir conocimientos acorde a la razón de ser de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, en atención a la preocupación del gobierno dominicano y del INSUDE por fortalecer las capacidades civiles y militares para combatir y prevenir los ciberdelitos.

El proceso de reclutamiento de los veinte (20) integrantes de la primera cohorte de la maestría que se impartirá bajo la modalidad online, se realizó a través del Programa de Educación y Capacitación Profesional de las Fuerzas Armadas (PECPFFAA) del INSUDE y del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia (C5i).

En ocasión al acto, fue impartida en el Auditorium

General de División José Antonio Salcedo del MIDE la Conferencia Magistral “Ciberseguridad en infraestructuras críticas y casos prácticos de aplicación”, dirigida a los miembros del Consejo de Directores del INSUDE, representantes de las áreas de inteligencia y de la comunidad académica de las FFAA.

“Hoy agradecemos a nuestras autoridades militares y de educación en el nivel superior, por la oportunidad de formar parte del inicio de lo que es el punto de partida de una larga tradición de cooperación institucional, con beneficios que se traduce en becas de estudios en universidades nacionales y extranjeras para los miembros de las Fuerzas Armadas y sus familiares directos.

Esto forma parte de las excelentes relaciones de cooperación mutua existentes con instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, lo cual repercute en la ampliación de la oferta curricular también en los niveles de maestría”, expresó el General de Brigada Francisco Antonio Ovalle Pichardo, ERD, rector del INSUDE.

Los disertantes del Ministerio de Defensa del Reino de España fueron el Coronel de Caballería Juan Manuel Garrido-Arroquia Noves del Ejército de Tierra y el Docente Investigador Mateo Barrido González, profesor del Centro Universitario de Defensa y experto en sistemas informáticos y aplicaciones de ese país.



Oficiales de FF.AA. y PN.

Culminan con Éxito Maestría en Madrid, España

Tras agotar una ardua agenda académica de dieciocho (18) meses en la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), oficiales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional culminaron con éxito las maestrías en «Análisis e Investigación Criminal» y «Seguridad, Defensa y Geoestrategia».

El programa académico contempló las visitas a las Escuelas de Oficiales de la Policía Nacional y la Guardia Civil Española, lugar donde se dieron los primeros cimientos para que los discentes dominicanos puedan cursar especialidades en las sedes de estos cuerpos policiales en España, siendo esta la evidencia de los lazos de fraternidad y cooperación que existe entre ambas naciones.

Entre los oficiales que representaron a República Dominicana se destacan el General Rigoberto de los Santos Guerrero, PN, el Capitán de Fragata Roberto de J. Méndez Sosa, ARD; el Coronel Aneurys Luis De Peña Martínez, PN; el Teniente Coronel Gustavo Taveras García, ERD; así como el Magistrado Juan Antonio Mateo Ciprián, Procurador Fiscal de María Trinidad Sánchez.



HA DE SER LA PRINCIPAL DIVISA DEL GUARDIA CIVIL

ARMAS CIVILES DE TODOS LOS TIEMPOS QUE UN DIA LUCHARON CON VALOR, SIRVIERON CON LEALTAD Y MURIERON CON HONOR



JRFPFFAA Beneficia a Más de 20 Mil Pensionados y sus Familiares, **Tramita Más de 668 Millones en Préstamos**

La Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas (JRFPFFAA), mediante un programa de asistencia social desplegado en la actual gestión, ha contribuido al bienestar de más de veinte mil miembros pensionados y sus dependientes directos.

Las acciones que repercuten directamente en la mejoría de la calidad de vida de los militares retirados y sus familiares, consisten en la entrega de raciones alimentarias, medicinas e insumos médicos de diferente naturaleza. De igual manera, el trámite y proceso de más de 668 millones en préstamos y facilidades financieras, en estos últimos 2 años, a través del Banco de Reservas a 2,197 pensionados.

Con esta iniciativa, puesta en funcionamiento durante la actual gestión del Mayor General Carlos Antonio Fernández Onofre, ERD, Presidente de la JRFPFFAA, con el apoyo del Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, cientos de pensionados han sido beneficiados mensualmente a través del programa de préstamos del Banco de Reservas "Pensionado Feliz".

Durante estos 23 meses se han realizado 184 operativos de asistencia social y el departamento de Gestión de Crédito de la Junta de Retiro ha logrado que 2,197 pensionados fueran beneficiados por un monto superior a los 668 millones de pesos, contribuyendo al mejoramiento y dinamismo económico, así como al fomento y promoción de las relaciones sociales entre la JRFPFFAA, el pensionado y sus familiares.

Este programa forma parte de las iniciativas ejecutadas por el Ministerio de Defensa a través de la Junta de Retiro, cumpliendo con la intención del Excelentísimo señor Presidente de la República Luis R. Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, de mejorar la calidad de vida de todos los dominicanos, en especial de los miembros retirados de nuestros cuerpos castrenses.



Junta de Retiro Entrega Tarjetas del Programa “Supérate” a **Miembros Retirados de las FFAA**

El Presidente de la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas (@juntaderetirord), General de Brigada Julio César Hernández Olivero, ERD, presidió el acto de entrega de las tarjetas del programa “Supérate” a los miembros retirados, viudas y tutores de las Fuerzas Armadas, impactando directamente en la mejoría de la calidad de vida de miles de familias.

Mediante un acuerdo firmado por el Ministerio de Defensa (MIDE), la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas (JRFPFFAA), y el Programa Supérate, todos los miembros retirados de las Fuerzas Armadas reciben diversos beneficios sociales, transferencia monetaria para compras de alimentos y bono para gas propano.

El General de Brigada Hernández Olivero expresó que: *“Todos estos beneficios que están recibiendo hoy se producen por voluntad y decisión del Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República, Lic. Luis R. Abinader Corona, Autoridad Suprema de las FFAA, y la Policía Nacional, quien ha instruido a nuestro Ministro de Defensa, Teniente General*

Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, para que sigamos mejorando la calidad de vida de todos ustedes y sus familias”.

El gobierno aprobó unas 20,000 tarjetas para los militares retirados de las cuales en esta ocasión fueron entregadas 2,600. Durante la actividad fueron otorgados diversos medicamentos según las condiciones de salud, además de la recepción de formularios para la gestión de empleos en las empresas privadas que colaboran con la institución.



El MIDE Instalará 6 Nuevos Puestos Móviles *de Vigilancia en la Frontera*

Con una inversión de RD\$10 millones el Ministerio de Defensa (MIDE) instalará seis (6) nuevos puestos móviles de control fronterizo, para fortalecer las acciones del personal militar para la defensa de la soberanía nacional, control de las migraciones, fiscalización de contrabando y otras responsabilidades de las Fuerzas Armadas en la región fronteriza con Haití.

Los nuevos puestos de vigilancia para facilitar las actividades de las unidades apostadas en la frontera se adquirirán con recursos aportados al MIDE por la Dirección General de Proyectos Estratégicos Especiales de la Presidencia de la República (PROPEEP).

Esta iniciativa surge de un acuerdo del MIDE y PROPEEP firmado por el Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, Ministro de Defensa, y José L. Cabrera, Director de Proyectos Estratégicos Especiales. Tendrá la duración de un año a partir de su firma y la aprobación por parte de los organismos de control financiero del Estado.

Las nuevas unidades son garitas móviles para realizar labores de vigilancia, construidas en contenedores metálicos habilitados con energía eléctrica, escritorios, cámaras de vigilancia, área de descanso, lavamanos, inodoros, energía eléctrica solar y otras facilidades para garantizar un ambiente adecuado a los soldados que hacen servicio en ellas. Estos nuevos se suman a los 13 que ya tiene habilitados el Ministerio de Defensa.

El MIDE tiene apostados más de 9,000 soldados para la vigilancia y seguridad en la región fronteriza. Incluyen el Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza y Terrestre (CESFRONT), el Cuerpo Especializado de Control de

Combustibles y Comercio de Mercancías (CECCOM), las Tercera, Cuarta y Quinta brigadas de infantería del Ejército, a lo que se agregan otras unidades especializadas.

Habla el Ministro.

El Ministro de Defensa Teniente General, Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, agradeció al PROPEEP por su contribución a mejorar las condiciones en que desempeñan sus actividades los soldados que día y noche resguardan las fronteras de República Dominicana.

Díaz Morfa, detalló que *“estas seis (6) garitas móviles se unen a las trece (13) unidades móviles ya existentes en funcionamiento en la frontera y las costas marítimas sur del país, de las cuales cuatro (4) son usadas por los ingenieros que supervisan la construcción de la verja perimetral.”*

“Estas unidades militares se pueden mover y colocar en puntos estratégicos para la vigilancia”, precisó.

Neney Cabrera.

El Ministro encargado de la Dirección General del PROPEEP, José L. Cabrera (Neney) aseguró que las *“Fuerzas Armadas pueden contar con nuestra institución como verdaderos aliados para la defensa y seguridad del país; estaremos en primera fila para proteger la soberanía nacional”.*

Agradeció al Ministro de Defensa, *“por solicitar la contribución del PROPEEP para apoyar los esfuerzos con la seguridad del país, la vigilancia y protección de la frontera”.*



Inician Construcción de Complejo de Cuarteles para Mejorar **Servicios Militares en la Frontera**

El Ministerio de Defensa (MIDE) inició en la Fortaleza “Beller”, la construcción de un complejo de cuarteles para mejorar las condiciones de los soldados que prestan servicios en esta zona fronteriza y contribuyen al reforzamiento del mejoramiento de las medidas y operaciones de seguridad.

La instalación, con capacidad para 400 soldados, quedó puesta en marcha durante un acto encabezado por el Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, y el Comandante General del Ejército de República Dominicana, Mayor General Carlos Antonio Fernández Onofre, ERD. El lugar sirve de sede al 10mo. Batallón de Infantería del ERD.

La obra facilitará aumentar la presencia de efectivos y su capacidad de acción rápida, así como realizar patrullajes de corto y largo alcance, garantizando un clima favorable para la convivencia, la inversión y el desarrollo de las actividades económicas, agrícolas y ganaderas desarrolladas en la zona.

El complejo incluye la instalación de cocina, dormitorios, salón multiuso, baños y áreas de esparcimiento. Se lleva a cabo cumpliendo los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI-ERD. 2021-2024), especialmente en el primer eje que busca el fortalecimiento institucional de la defensa nacional, en este caso, potencializar las capacidades del Ejército.



Otorgan Títulos Honoris Causa en Ciencias Militares a ***Soto Jiménez y Noble Espejo***

El Ministerio de Defensa a través del Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (INSUDE) concedió títulos Doctorales Honoris Causa en Ciencias Militares a los Mayores Generales @ José Miguel Soto Jiménez y José Eliseo Noble Espejo, pasado Secretario de las Fuerzas Armadas y Jefe de Estado Mayor del Ejército, respectivamente, por sus aportes al fortalecimiento del sistema educativo militar dominicano en el nivel superior y al patrimonio cultural de la nación.

Los títulos fueron entregados en un solemne acto realizado en el auditorio “General de División José Antonio Salcedo”, encabezado por el Mayor General Víctor Aecio Mercedes Cepeda, ERD, Viceministro de Defensa para Asuntos Militares, quien estuvo en representación del Ministro de Defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, acompañado del General de Brigada Francisco Ovalle Pichardo, ERD, rector del INSUDE.

La distinción está contemplada en la segunda resolución del Consejo de Directores de fecha 23 de

marzo 2022, que reconoce a los galardonados por sus contribuciones en el transcurso de “sus brillantes carreras militares y académicas”.

En su discurso, el Mayor General (r) Soto Jiménez, quien se hizo acompañar por su esposa Mercedes Luisa Thormann Peynado, dijo que “el recurso más valioso de las FF.AA. y de República Dominicana es la valentía de su gente, lo cual ha permitido que hoy goce de libertad. Al hacer un recorrido histórico sobre el origen y evolución del sistema educativo militar y de las propias instituciones castrenses, reseñó que estas cualidades adornan a todos los dominicanos y que lo llevan en su ADN”.

La memoria del Mayor General (r) Noble Espejo, E.N., se honró con un “Toque de Silencio”. Las autoridades militares entregaron la titulación póstuma a su viuda, señora Rosario Jiménez, quien se hizo acompañar de su hijo Alberto Noble Jiménez, en representación del extinto oficial general, quien agradeció al Ministro de Defensa, al rector del Insude y a todos los oficiales por la distinción a su fallecido esposo.



MIDE Realiza Tradicional Izada de Bandera Junto a Delegación *De Las FF.AA. de El Salvador*

Una delegación de la Escuela de Estado Mayor “Dr. Manuel Enrique Arauja”, Fuerzas Armadas de El Salvador, acompañó al Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, en la tradicional ceremonia de izada de bandera.

Junto al alto mando militar estuvieron presentes los Viceministros de las Fuerzas Armadas; el Inspector General; el rector del Instituto Superior para la Defensa «General Juan Pablo Duarte y Díez» (INSUDE), entre otros.

La actividad, que se realiza en la parte frontal del edificio principal del MIDE, es una motivación e interés del alto mando militar, de rescatar las tradiciones militares que rinden homenaje a los sacrificios realizados por los hombres y mujeres que han luchado por la defensa y soberanía de la Patria.





MIDE y ADEOFA Entregan Dos Viviendas a Miembros de las Fuerzas Armadas.

El Ministerio de Defensa (MIDE) y la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA) entregaron sendas viviendas a dos familias de militares, dentro del programa de bienestar social ejecutado por la institución.

El Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, titular del MIDE, junto a su esposa, Sra. Wendy Santos de Díaz, presidenta de ADEOFA, hicieron las entregas en actos realizados en San Cristóbal y Los Alcarrizos, respectivamente, donde fueron construidas las residencias.

Los beneficiarios son el subteniente José Antonio Encarnación Terrero, ERD, y la Asimilada Militar Albania Adames Ogando, quienes expresaron regocijo por las donaciones que incidirán en

la mejora de la calidad de vida de sus núcleos familiares.

Encarnación Terrero dijo sentirse emocionado y agradeció al Ministro de Defensa y a la presidenta de ADEOFA por su nuevo hogar. Afirmó que un domicilio propio representa seguridad y comodidad



para su familia. “Agradezco mucho a mi institución por tomar en cuenta mi trabajo, ya que lo ejerzo por vocación”, expresó emocionado.

De igual manera, la señora Albania Adames Ogando afirmó que estaba “regocijada de felicidad por tan maravillosa causa” y externó su agradecimiento a Dios y a las autoridades. “Gracias a ellos viviré en mi hogar cómoda y feliz, con mi hija y nietos”, dijo.



Posesiona Nueva Directiva

La Presidente de la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA), Señora Wendy Santos de Díaz, juramentó a las damas que conforman la nueva directiva de esta dependencia del Ministerio de Defensa (MIDE).

Las nuevas representantes son las señoras Joseline Vásquez Cruz y Joanna Nazarina Andino Luna, Vicepresidentas, así como las señoras Varinnia Altagracia Durán Acevedo de Fernández, Secretaria General; Mencía Higuemota Ortiz Mendoza, Secretaria de Organización; Rosa Albania Hernández Castillo de Sosa, Secretaria de Actas; Esther Jacqueline Jiménez Cruz de Rubio, Encargada de Relaciones Públicas, y Chantali Ivannova Martínez Germán, Tesorera.

Durante la ceremonia, la señora Santos de Díaz resaltó que cada una de las dirigentes recibía el compromiso otorgado por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las FFAA y la PN, y el Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, Ministro de Defensa, de velar por el bienestar del soldado y sus familiares para mejorarles la calidad de vida.

“Recordarles que un soldado no nace, se hace en la milicia, que es una profesión honorable; ellos son las alas que protegen nuestra nación, por eso para ADEOFA servirles no es un sacrificio, sino un gran privilegio”, expresó Santos de Díaz en su discurso de bienvenida.

Al culminar el acto, fueron firmados los documentos que acreditan y formalizan la nueva directiva, que continuará su labor por y para el soldado.

La actividad estuvo encabezada por la Presidente de ADEOFA y su esposo, el Ministro de Defensa, junto a los integrantes del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas.



Develan Escultura de la “Virgen de la Altagracia” en Parroquia del MIDE

Para reforzar la fe cristiana en los militares y sus familias, con una misa de Acción de Gracias fue develada una escultura de la “Virgen de la Altagracia”, acompañada de San José y el Niño Jesús de Nazaret en la iglesia del Ministerio de Defensa (MIDE).

La homilía fue convocada por la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA), motivada por la reciente conmemoración del Centenario de su Coronación Canónica. A la misma asistieron las autoridades militares dominicanas recién posesionadas, encabezadas por el Ministro de Defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD.

La ceremonia religiosa, realizada en la Parroquia Nuestra Señora de la Altagracia del MIDE, fue oficiada por el Reverendo Padre Coronel Geraldo Ramírez Paniagua, del Ejército, quien se hizo acompañar del Rector de la Basílica de Higüey y Miembro de la Comisión Nacional para la Celebración del Centenario de la Coronación Canónica de la Virgen de la Altagracia, Padre Evaristo Araché.

En sus palabras, Ramírez Paniagua recordó que “la fe en el seno de las familias militares es el bastión que sostiene el servicio diario que desempeñan los hombres y mujeres de uniforme, a favor de la seguridad y la defensa nacional” y exhortó a los miembros de las Fuerzas Armadas a trabajar por la paz y luchar por la

justicia, bajo el manto de la Virgen y del abrigo de Dios.

“El centenario de la coronación de la madre protectora del pueblo dominicano es una fecha donde los feligreses en hermandad y adoración al niño Jesús, su hijo, elevaron plegarias al Dios Todopoderoso, para que bendiga a las familias, principal núcleo de la sociedad”, dijo Ramírez Paniagua en la homilía.

La presidente de la ADEOFA, señora Wendy Santos de Díaz, aprovechó la ocasión para felicitar el esfuerzo que realizan las cabezas de familias militares, como fundamentos de la Patria dominicana. Las madres deben imitar a María, los padres a San José y todos juntos, al Niño Jesús de Nazaret”.

“Este impresionante busto que hoy es donado por el señor Amable Aristy Castro a nuestra Iglesia del MIDE, el cual fue hecho en fibra de vidrio y revestido en mármol, cuya elaboración tuvo una duración de 8 meses en los talleres “El Artístico” de La Romana, es un permanente recordatorio e invitación a la fe”, manifestó Wendy Santos de Díaz.

Al finalizar la misa, tres soldados de las fuerzas militares de tierra, mar y aire, en representación de los miembros de las Fuerzas Armadas, le entregaron al Ministro de Defensa y a su señora esposa, un cuadro con la imagen de la Virgen de la Altagracia, “para que lo coloquen en un espacio especial de su hogar”.



ADEOFA Entrega Útiles Escolares y Mochilas a *Miembros de las FFAA*

Acorde a la preocupación de la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas de garantizar el bienestar del soldado y sus familiares, en las últimas semanas ADEOFA entregó útiles escolares y mochilas a los miembros que laboran en las distintas dependencias del Ministerio de Defensa (MIDE).

La señora Wendy Santos de Díaz, Presidenta de ADEOFA, informó que estas entregas se realizan durante el actual inicio de un nuevo año escolar, por lo que agradeció a las diversas instituciones y empresas privadas que han contribuido con estas donaciones a las instituciones militares.

En las diferentes entregas fueron beneficiados con más de 4,500 mochilas los miembros de todas las dependencias y cuerpos castrenses entre ellos: Regimiento Guardia de Honor del MIDE, Unidad de Comando Especial Contraterrorismo (UCT-MIDE), Dirección del Cuerpo Médico y Sanidad Militar, así como el Departamento de Riesgos Laborales del MIDE. También, la Fuerza de Tarea Ciudad Tranquila (CIUTRAN), el Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT) y el Cuerpo Especializado en Seguridad del Metro y Teleférico (CESMET).

Además del Banco Popular, la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Integrantes de las Fuerzas Armadas (COOPINFA), donó a ADEOFA mochilas la Industria Militar, cuyas mochilas fueron fabricadas por los soldados y equipadas con lápices, lapiceros, lápices de colores y cuadernos, entre otros materiales escolares.



MIDE y ADEOFA Celebran ***Día del Padre a los Militares***

En reconocimiento a los hombres de armas que protegen celosamente la soberanía nacional, el Ministerio de Defensa (MIDE) y la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA), celebraron el Día de los Padres.

La Presidenta de ADEOFA, señora Wendy Santos de Díaz encabezó la actividad en compañía del Director General de los Servicios Tecnológicos de las Fuerzas Armadas, General de Brigada Jorge Luis Morel de Dios, quien representó en el agasajo al Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD.



La actividad se realizó en el Salón Independencia del MIDE, donde se entregaron obsequios a los representantes de las distintas dependencias del MIDE. La señora Santos de Díaz al dirigirse a los invitados dijo: “Todos los días proclamamos el amor hacia los padres, un padre es quien traza junto a las madres el rumbo de la vida de cada uno de nosotros: los valores, la disciplina, la personalidad, el carácter y la honradez entre otras muchas cualidades que nos forman como personas de bien”.

En la celebración se hizo una rifa especial para los presentes, donde tuvieron la oportunidad de recibir los distintos regalos. La entrega de obsequios para los representantes, “constituye un reconocimiento merecido a los hombres militares, que ejercen la gran labor de padres”.

En la actividad estuvieron presentes representantes de las diferentes dependencias y cuerpos especializados de las Fuerzas Armadas.



Realizaron Campamento de Natación 2022

En las pasadas vacaciones escolares de verano la Asociación de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA) y el Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP), del Ministerio de Defensa (MIDE), realizaron el Campamento de Natación 2022. Con dicha actividad hijos de miembros de las Fuerzas Armadas, además de recrearse, mejoraron sus destrezas en el agua.

Desde el 1ro. hasta el 5 de agosto, los niños aprovecharon el período de vacaciones para practicar natación en la piscina del club recreativo para oficiales del MIDE, totalmente gratis, en el cual dispusieron de salvavidas con la asistencia del personal del cuerpo médico e instructores que velaron por su bienestar y aprendizaje.

Durante la apertura del campamento la presidenta de ADEOFA, señora Wendy Santos de Díaz, manifestó su agradecimiento a las autoridades militares por “pensar no solo en los soldados, sino, también, en sus descendientes”.

La presidenta de ADEOFA también expresó agradecimiento por el apoyo que reciben las



instituciones que lidera, lo que permite que los soldados puedan encaminar a sus hijos “y que estos pudieran tener una semana de aprendizaje y diversión”.

El director general del CESEP, Capitán de Navío Franklin O. Frías Duarte, ARD, dijo sentirse “agradecido por formar parte del campamento y que los miembros de esta dependencia estén incluidos en la actividad, el cual es una muy buena iniciativa para la educación de los niños”.



FFAA Presentan Proyecto de Reciclaje **“Protegiendo Nuestro Futuro”**

El Ministerio de Defensa (MIDE) y la Asociación de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA) puso en marcha el proyecto “Protegiendo Nuestro Futuro”, con el que busca reciclar desechos sólidos colectados en centros de acopio ubicados en las bases militares, con el objetivo de la construcción de la primera estancia infantil, para el cuidado de hijos de militares.

Durante un acto en el recinto militar “General de División Ramón Matías Mella”, en la sede del MIDE, encabezado por el Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, y la Presidenta de ADEOFA, Señora Wendy Santos de Díaz, se dio formal inicio al plan piloto que se extenderá a las bases del Ejército, Armada y Fuerza Aérea de República Dominicana.

“Con este proyecto educativo y medioambiental, se pretende recolectar desechos sólidos, como botellas plásticas, cartón y papel, que serían depositados en contenedores dispuestos en nuestros recintos militares; estos serían procesados para convertirlos en el material de construcción para una estancia infantil, para ser edificada aquí en el MIDE”, dijo Santos de Díaz.

Indicó la presidenta de ADEOFA, Santos de Díaz, que *“en el caso de madres militares que aún estén en la delicada etapa de lactancia, en este lugar podrán amamantar a sus pequeños y contar con asistencia personalizada de profesionales que estarán disponibles, para educar a los niños sobre la importancia de cuidar los ecosistemas”.*

Este proyecto innovador corresponde con uno de los objetivos estratégicos institucionales de las Fuerzas Armadas, preocupados por el desarrollo social y el cuidado del medio ambiente, la cual beneficiará a los militares y a sus hijos, que durante el cumplimiento del deber como soldados, no cuentan con una estancia infantil próximo a sus lugares de labores.



CONSTITUCIÓN

De San Cristóbal

6 de Noviembre 1844



Por: Coronel Sócrates Suazo Ruiz, ERD

I. La primera Constitución Dominicana.

Nace la idea de un sistema constitucional dominicano a la par que se organiza la lucha por la independencia del país. En el manifiesto del 16 de enero de 1844, que prepara lo insurrección armada del 27 de febrero se indica la necesidad de dar al pueblo un código fundamental que fije sus deberes y garantice sus derechos.

Proclamada la Independencia de la República el 27 de febrero de 1844, quedó constituida una junta gubernativa a la que se adhirieron casi todos los pueblos de la parte española. Este organismo tuvo que atender no sólo a las necesidades de la vida que un Estado requiere, sino, también, a repelar la invasión de los haitianos, que no reconocían el hecho de la separación y a los movimientos que dentro del país surgieron como consecuencia de los diferentes criterios de dirigentes. En estas luchas internas triunfó el Partido Conservador, encargándose del poder el general Pedro Santana, el 16 de junio de 1844.

El Congreso Constituyente quedó instalado el 21 septiembre, eligiendo presidente del mismo a Manuel María Valencia, diputado por Santo Domingo. El 26 de, septiembre compareció ante la cámara una representación de la Junta Central Gubernativa, encabezada por D. Tomás Bobadilla, a felicitar a aquel por su instalación.

El 6 de noviembre quedó aprobada la Constitución política de la República Dominicana. El 13 del mismo mes el Congreso Constituyente tomó juramento al general Pedro Santana como presidente de la República, elegido de acuerdo con las normas en el artículo del acuerdo 203 del texto de la ley fundamental que había recién aprobado.

II. Diputados que elaboraron nuestra primera Constitución.

Después de la proclamación de la Independencia Nacional la noche del 27 de febrero de 1844, la conducción del país estuvo a cargo de una Junta Gubernativa Provisional o Comité Insurreccional cuyo Presidente fue Francisco del Rosario Sánchez y estuvo compuesta por Joaquín Puello; Remigio del Castillo; Tomás Bobadilla; Manuel Jiménez y Matías Ramón Mella. La Junta Provisional estuvo a cargo hasta el primero de marzo de ese mismo año y dio paso a la Junta Central Gubernativa que ejerció el poder hasta el siguiente 13 de noviembre.

Los primeros integrantes de esta Junta, que sufrió cambios varias veces, fueron Tomás Bobadilla y Briones, Presidente; Manuel Jiménez, Vicepresidente; Manuel María Valverde; Félix Mercenario; Francisco Javier Abreu; Carlos Moreno; Ramón Echevarría; Francisco del Rosario Sánchez; José María Caminero; Matías Ramón Mella y Silvano Pujol, Secretario.

Mediante el Decreto No.14 fechado 24 de julio de 1844, la Junta Central Gubernativa, en ese momento presidida por el General Pedro Santana, que había sido nombrado el día 16 de ese mismo mes, convocó a los pueblos de la parte Este de la isla para la elección de los Diputados al Congreso Constituyente que estaría a cargo de la elaboración de la Carta Sustantiva, alrededor de la cual se estructuraría el recién nacido Estado Dominicano.

Podían participar en la elección los dominicanos mayores de 21 años, propietarios, con oficio o empleo reconocidos. Los aspirantes a Constituyentes debían ser dominicanos mayores de 25 años, poseedores de propiedades, alfabetizados y residentes en la común que habrían de representar.

Los Diputados electos fueron:

- 1. Santo Domingo:** Manuel María Valerio; Domingo de la Rocha y Dr. José María Caminero.
- 2. Santiago:** Presbítero Domingo Antonio Solano; Juan Luis Franco y Manuel Ramón Castellano.
- 3. La Vega:** Casimiro Cordero y Juan Reinoso.
- 4. Azua:** Buenaventura Báez y Vicente Mancebo.
- 5. El Seibo:** Presbítero Julián de Aponte y Juan Acosta.
- 6. Samaná:** Presbítero Antonio Gutiérrez.
- 7. San Juan de la Maguana:** Antonio de los Santos.
- 8. San Cristóbal:** Juan de Jesús Ayala.
- 9. Hato Mayor:** Antonio Ruiz
- 10. Neiba:** Bernardo Secundino Aybar.
- 11. San José de los Llanos:** Facundo Santana.
- 12. Las Matas de Farfán:** Santiago Suero.
- 13. Baní:** Presbítero Andrés Rozón.
- 14. Higüey:** Juan Rijo.
- 15. Dajabón:** Manuel Díaz.
- 16. Monte Plata y Boyá:** Presbítero Manuel González Bernal.
- 17. Montecristi:** Manuel Abreu.
- 18. Moca:** Fernando Salcedo.
- 19. San José de las Matas:** Juan López.
- 20. Puerto Plata:** José Tejera.
- 21. Cotuí:** José Valverde.
- 22. San Francisco de Macorís:** José María Medrano.

NUESTRA CONSTITUCIÓN FUE REDACTADA TOMANDO EL ESPÍRITU DEL PENSAMIENTO LIBERAL EUROPEO Y NORTEAMERICANO.

- La Constitución de Filadelfia 1787.
- La Constitución de Francia de 1795, con los principios de libertad, igualdad, seguridad, propiedad.
- La Constitución de Toussaint Louverture de 1801.
- La Constitución de Cádiz de 1812.
- Acta Constitutiva del Estado independiente del Haití Español, 1821, encabezado por Núñez de Cáceres.
- Proyecto de Constitución de Duarte, mayo de 1844.
- La Constitución haitiana, 1816, que nos rigió hasta el 3 de Febrero 1844.

III. Primer bufete directivo electo por los Diputados.

La común de San Cristóbal fue el lugar dispuesto mediante el decreto de convocatoria, como sede para la reunión y deliberación de la Constituyente, a partir del 20 de septiembre de 1844.

La razón para que los Constituyentes no discutieran el documento en la ciudad capital fue el intento de evitar las presiones de los dirigentes políticos y militares sobresalientes en esa época, lo

que, finalmente, no se logró.

El Bufete Directivo seleccionado por los Diputados estuvo compuesto por:

Manuel María Valencia, Representante de Santo Domingo, Presidente.

Presbítero Antonio Gutiérrez, Representante de Samaná, Vicepresidente.

Dr. José María Caminero, Representante de Santo Domingo y Juan Luis Franco Bidó, Representante de Santiago.

Secretarios:

Manuel María Valencia.

Buenaventura Báez.

Vicente Mancebo.

Presbítero Julián Aponte.

Presbítero Andrés Rozón.

Encargados de redactar un proyecto de Constitución

- Reforma del 1854. Los inconvenientes del texto constitucional de febrero de 1854 ofrecían en su aplicación y estado de anomalías que se desenvolvía la vida de la República por cuestiones de índole interna y externa, provocaron bien pronto la necesidad de una nueva revisión de la ley sustantiva. Partió de la iniciativa del poder ejecutivo a la sazón presidido por el general Pedro Santana, quien por decreto del 25 de sep. del mismo año convocó con carácter extraordinario al Congreso.

IV. Reformas, Modificaciones & Revisiones.

- Revisión del 1854. La Constitución de 1814 fue objeto de crítica en su fondo y contenido al desagradar a los dos núcleos importantes de la opinión pública: una de gran influencia por su misión espiritual —el clero— y otro, el grupo liberal, que nunca perdonó la inclusión del artículo 210 en la Constitución de San Cristóbal.

- Constitución del 1858. Las medidas del carácter financiero tomadas por el gobierno del presidente Buenaventura Báez en el mes de mayo del 1857, basadas en la facultad concedida por el senado consultor para emitir papel moneda por el valor de 18 millones de pesos, tuvieron la oposición de las provincias cabañas por considerarlas atentatorias a sus intereses y crearlas dirigidas contra ellas.



ARD, Defensa Civil y Cuerpo de Bomberos Realizan Jornada de Limpieza en las

Playas Los Pescadores, Cocolandia y Coconut

“La limpieza de playas es el proceso de eliminación de la basura sólida, productos químicos densos y los residuos orgánicos depositados en una playa o costa por la marea, los visitantes locales o turistas”

Los miembros de la Armada República Dominicana (ARD), adscritos para servicio en el Destacamento Palenque, provincia San Cristóbal, el Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil, realizaron operativos de limpieza en las playas Los Pescadores, Cocolandia y Coconut de esa localidad.

Estos operativos de limpieza de playas tienen como objetivo la eliminación de desechos sólidos, residuos orgánicos y productos químicos en virtud de que los mismos constituyen y proliferan la contaminación ambiental, causando daño al ecosistema y la salud en sentido general.

En la jornada ecológica participaron unas treinta (30) personas reafirmando así su compromiso con la conservación de los ecosistemas, actividad que nuestro personal ha acogido con entusiasmo, motivado en aportar su granito de arena en beneficio del país.

En las limpiezas de playa se recolecta toneladas de residuos, los cuales son clasificados, pesados y destinados para reciclaje. Cada año son más personas las que se unen y muestran interés en participar en esta importante causa ambiental.

La limpieza de playas se realiza con la intención de concientizar a la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, la preservación de los océanos y la sostenibilidad de la vida en el planeta.

Desde el año 1986 se celebra cada tercer sábado de septiembre el “Día Internacional de Limpieza de Playas” como forma de sensibilizar a los usuarios y prevenir sobre la gran cantidad de residuos sólidos, especialmente plásticos, que se vierten en los mares y océanos, ya que la basura marina representa un enorme problema para la subsistencia, porque en los mares se acumulan más de 320 mil toneladas de residuos anualmente.

“Cuidar el medio ambiente es una responsabilidad de todos, no solamente de una institución o de una persona específica, ya que todos somos responsables del efecto que causa la contaminación en todo el mundo, con la producción masiva de desechos dañinos a la salud que están provocando también la pérdida de especies de animales terrestres y marinos, además de provocar sequías y un significativo aumento de la temperatura que podría resultar catastrófico para todo ser vivo”.



Fuerza Aérea de República Dominicana

se Impone en Partida Doble.

Por: Asimilado Militar, Lic. Domingo González, MIDE.

“El deporte militar, es un instrumento de acción institucional que vindica el rol positivo de nuestras Fuerzas Armadas”.

Una vez más, la Fuerza Aérea de República Dominicana vuelve a imponer su supremacía en materia de deporte militar, al conquistar por décima ocasión, el trofeo rotativo Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas.

Lo propio hizo en los Juegos de Cadetes y Guardiamarinas en su versión vigesimoquinta, cuando los Cadetes de la Academia Aérea General de Brigada Piloto Frank Feliz Miranda, dominaron en la mayoría de los eventos programados en la justa.

No es la primera vez “y quizás tampoco sea la última, por lo menos durante un buen tiempo”, que tengamos que ver a la delegación deportiva aérea, alzarse con ambos premios.

Y es que, su tradición en el deporte data de los tiempos de la dictadura, cuando la otrora Aviación Militar Dominicana, era un bastión de excelencia deportiva, especialmente en béisbol y softbol, disciplinas en las cuales marcaron un hito en la historia deportiva nacional.

Esa tradición se ha mantenido en nuestros días, y cada año se imponen a base de calidad y buen desempeño.

En efecto, estos logros deportivos son el resultado del esfuerzo y la visión de sus comandantes y dirigentes deportivos, que no descansan en la tarea de buscar el éxito.

Sin embargo, estos triunfos no son exclusivos de esa institución aérea, son también de toda la nación, por cuanto el deporte militar y policial es un instrumento de acción institucional que recobra el rol positivo de nuestras Fuerzas Armadas en la sociedad.

Hoy en día, el deporte militar representa más del 80% de nuestros atletas nacionales, y eso tiene un valor estratégico inmenso, en nuestra vida institucional.

Los Resultados.

En esta versión número 51 de los Juegos Deportivos de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, la representación aérea acumuló 1,197 puntos, para dominar en disciplinas como baloncesto, balonmano,

boliche, ciclismo pista, karate, lucha, softbol y tiro skeet; seguidos por el Ejército de República Dominicana que acumuló 1,099 puntos, tras lograr los primeros lugares en disciplinas como ajedrez, béisbol, boxeo, fútbol, golf, pesas, softbol molinete, taekwondo, tiro pistola, tiro fosa, tenis de mesa, voleibol en sus dos modalidades, sala y playa.

Los XXV Juegos Deportivos de Cadetes y Guardiamarinas fueron dedicados este año, In Memoriam, al Contralmirante @ Julián Muñoz Hernández, ARD, en honor a su trayectoria de servicio a favor de nuestras Fuerzas Armadas.

El evento inició en agosto y concluyó el pasado 11 de octubre, con su exitoso acto de clausura, realizado en el Patio de Armas de la Academia Aérea General de Brigada Piloto Frank Feliz Miranda.

Los cadetes de esa institución lograron acumular 13 medallas de oro, 21 de plata y 11 de bronce, para un total de 52 medallas, alcanzando la primera posición del evento multideportivo militar.

El segundo lugar fue para la Academia Naval Vicealmirante César de Windt Lavandier con 13 preseas de oro, 10 de plata y 14 de bronce. De su lado, la academia Militar Batalla de Las Carreras del Ejército, quedó en tercer lugar de la justa, al obtener 12 medallas de oro, 12 de plata y 14 de bronce. La Escuela para Cadetes Mayor General José Félix Hermida González, de la Policía Nacional, se llevó 6 medallas de oro, 8 de plata y 12 de bronce.





Teniente Coronel Abogado, ERD
Helpis Rosado Guerrero



Ecce Homo

“**Ecce homo**”, reza la frase en latín que mencionó el prefecto de la provincia romana de Iudaea (Judea), Poncio Pilatos, al entregar al escarnio de una enardecida multitud a Jesús de Nazareth. “**He aquí el hombre**” es la traducción española de esa frase que lo inmortalizó, y ello, sin intención alguna de alabanza, ni de reconocimiento; así Pilatos entregaba a un hombre indefenso a merced de sus captores. Con muy evidentes signos de tortura física en su cuerpo, con su rostro enjuto, irreversiblemente humillado y sin esperanza alguna de escapar ante el amargo cáliz de la muerte que le aguardaba, el hijo de Dios aceptó gustosamente cumplir su propósito divino, en la hora más decisiva de la historia de la salvación.

En medio de toda esa atmósfera de odio, execración y desprecio que vivió el hijo de Dios ante la mirada inmisericorde de una plebe que gritaba: “crucifícale”, Jesús de Nazareth permaneció incólume, imperturbable y sereno. “Ecce homo”, el hombre, mostraba su carácter, erguido como un pedernal, que nunca cedió ante las lúgubres horas que iban transcurriendo pesadamente hasta su cita con el patíbulo. Esta reflexión gira en torno a la singular relevancia antropológica que representó en aquel momento, aquella cita ineludible con la historia, dada a conocer en los relatos de la pasión de Cristo, cuya narrativa avanzaba presurosa hacia la vía dolorosa, para culminar al pie del Gólgota.

“Ecce homo”, Cristo, modelo de humanidad redimida, es la esencia del Dios que se hizo carne, mostrando en las horas liminares de su sacrificio, un carácter impregnado con la dignidad divina, vaciada en un frágil instrumento humano. Ni siquiera en el monte de la transfiguración mostró tanta gloria como en este momento, lleno de fiera entereza en el devenir de ese tortuoso interregno histórico, conocido por los investigadores cristológicos, como el relato de la pasión. Sobre este relato se ha escrito mucho y de plumas muy refinadas, tal como escribió el teólogo Raymond Brown, católico de formación y profesor emérito del prestigioso Seminario Teológico Reformado de New York, quien describe con lujo de detalles, en las más de dos mil páginas de su libro “La muerte del mesías”, toda esa parafernalia de atropellos que se abalanzó sobre el hijo de Dios en su pasión y muerte expiatoria.

Sin embargo, es la intención de este artículo, centrarse en el hecho trascendental, que expone al hijo

del hombre en su carácter antropológico, visto a la luz de la teología, al tiempo de destacar qué posición adoptó la autoridad de ese momento frente a la incontrovertible verdad que “Ecce homo” representa en el desenlace de la más grande tragedia universal, que cual ordalía se elevó en los anales de la historia humana.

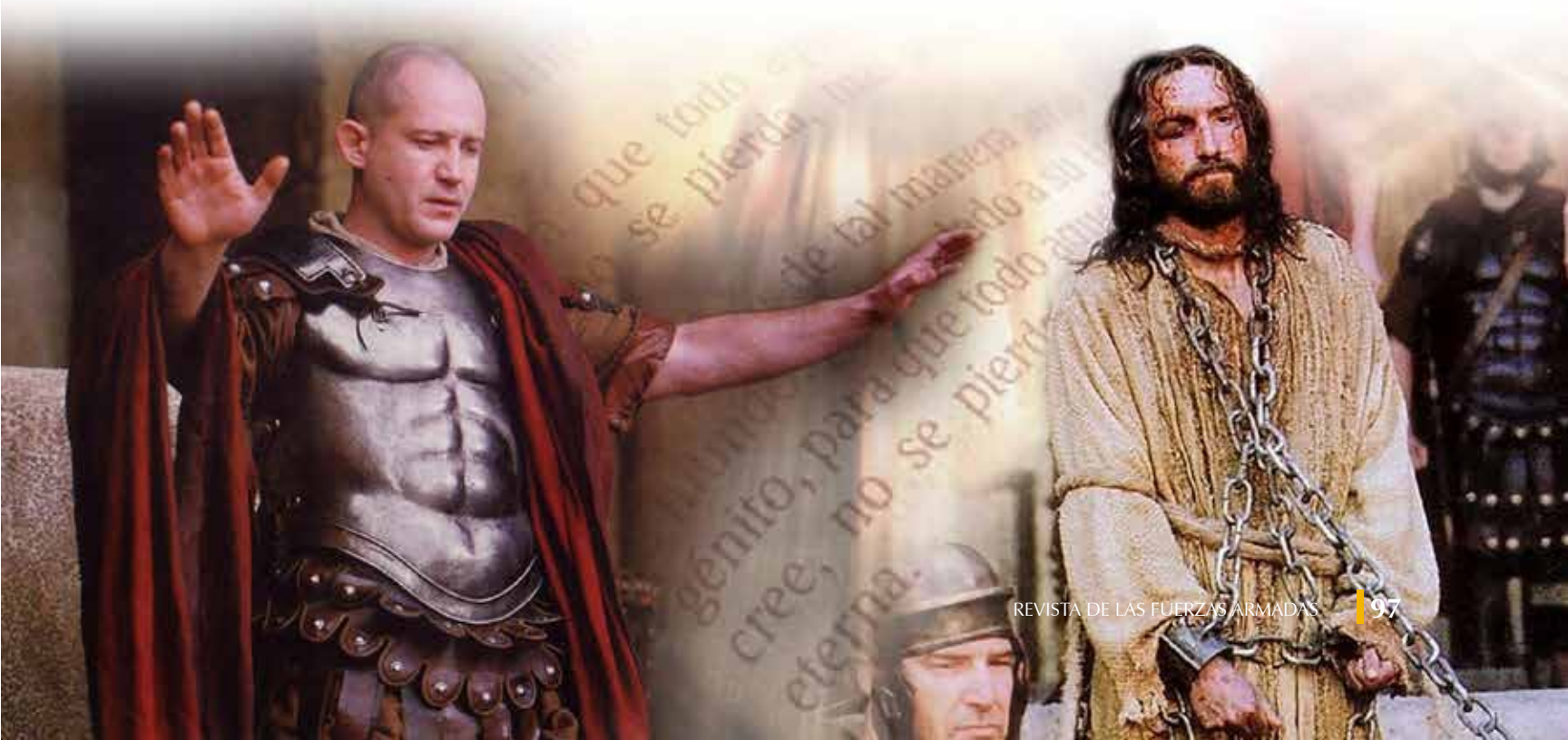
“Ecce homo” preconizó entonces, la imagen de Dios que el pecado del hombre desfiguró, y que fue reivindicada en la inmaculada persona de Cristo, quien enrostra y deja absorto al propio Pilatos, que no encontró en Él ninguna culpa. En su primer encuentro, Jesús le había dicho a Pilatos - al responder sus preguntas en un interrogatorio - **“Tú dices que yo soy Rey, Yo para esto he nacido, y para esto he venido al mundo, para dar testimonio de la verdad. Todo aquel que es de la verdad oye mi voz”. (Juan 18:37)**. Ante este testimonio, Pilatos hizo una pregunta, **¿Quién est veritas?**, que en buen español se traduce: “¿Qué es la verdad?”. Pilatos estuvo frente a la verdad, pero nunca la reconoció, y, aun así, pudo ver más que el resto de quienes le rodeaban, pues a lo menos quedó convencido de su inocencia.

Las respuestas de Pilatos: “Ecce homo”, “¿Quién est veritas?” no hacen más que trazar un plano donde se vislumbra la calidad humana frente a la realidad más sustancial de Dios, que es la verdad, pues la verdad es un atributo divino que fundamenta, las interrogantes que hilan cual urdimbre, la existencia misma: ¿Quién



soy? ¿De dónde vengo?, ¿Adónde voy? Y ¿para qué estoy aquí? El juego completo del fraseo: “Ecce homo”, “¿Quién est veritas?”, deja bien establecido que el verdadero hombre subyace en el compromiso con la verdad por la que Cristo murió.

Hombre y verdad se conjugan perfectamente, en el contexto de una idea prevista por el filósofo vasco Xavier Zubiri, que menciona en su obra: “El hombre y la Verdad”, la cual dice que: “el hombre es un ente que no puede desentenderse de la verdad, sino que la verdad constituye un ingrediente esencial de su propia realidad humana”. Desde esta posición filosófica, Zubiri destaca que lo real nunca es una categorización de la subjetividad, sino que, al hacerse presente, es lo real, aquello que modula y regula la existencia humana. Por esa razón es que, una misión especial del Espíritu Santo es guiar al hombre a la verdad, porque el Espíritu Santo es el Espíritu de verdad, al tiempo



que es el Espíritu de realidad que configura al hombre sobre la verdad.

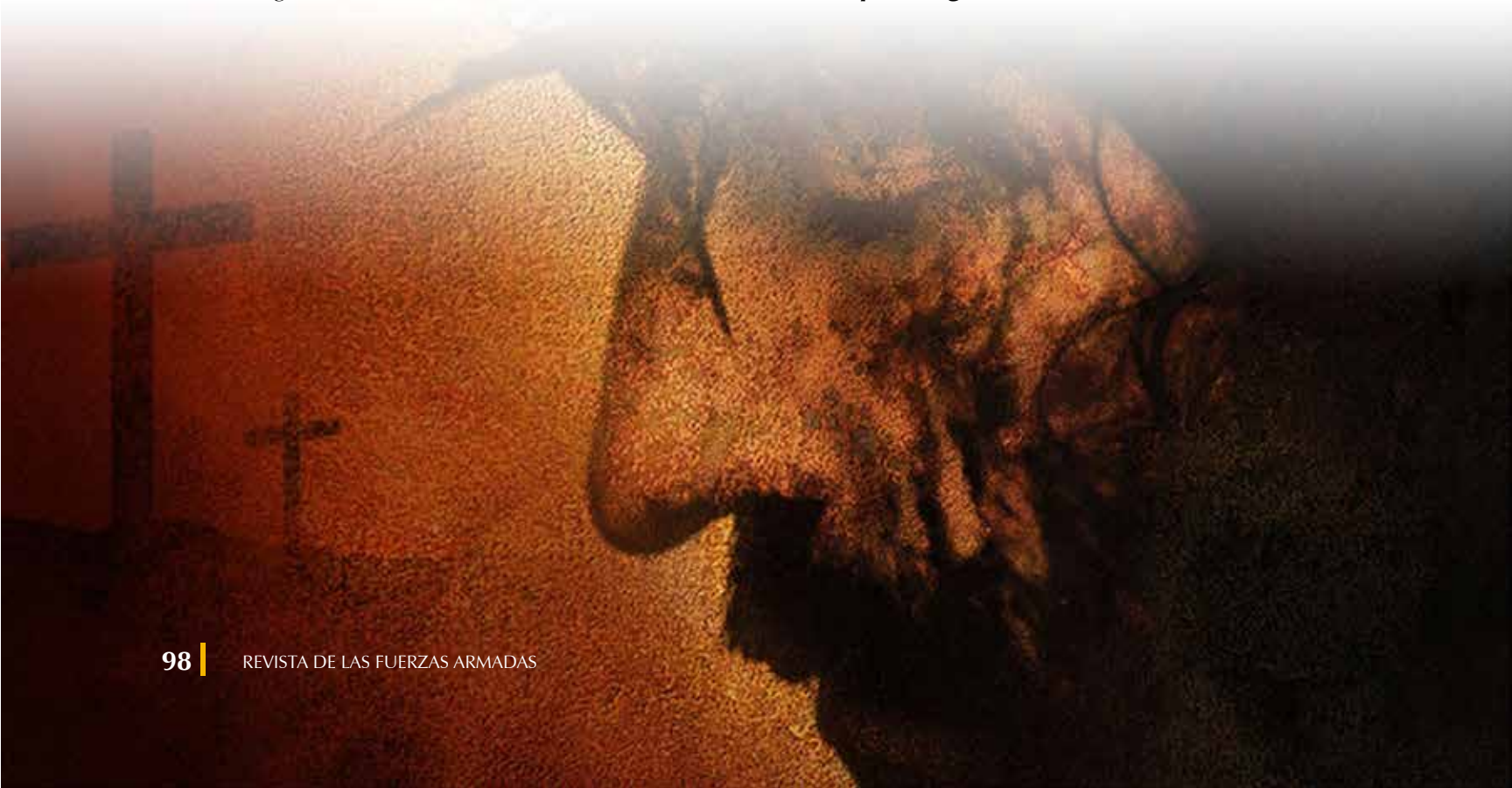
No sólo la verdad constituye un elemento que se fusiona en la realidad humana, sino que el “kerigma” de la verdad, es por esencia, una de las misiones principales de la iglesia. El Apóstol Pablo había dicho sobre ella lo siguiente en **1 Timoteo 3:15**: *“para que, si tardo, sepas cómo debes conducirte en la casa de Dios, que es la iglesia del Dios viviente, columna y baluarte de la verdad”*. La iglesia es *“columna de la verdad”* en toda su circunstancia espacio-temporal: pasada, presente y futura; pero en momentos de gran conflictividad moral - donde las fuerzas oscuras quieren prevalecer contra ella - se apertrecha y se atrinchera convirtiéndose en *“baluarte de la verdad”*.

Justamente en este tiempo la gran inmoralidad no consiste tanto en mentir, sino en dejar que prevalezca la mentira y no progrese la verdad. La naturaleza implícita de Dios es que él es la verdad y la contraparte destructible de Dios, que es Lucifer, es la mentira. Sobre este último aspecto el Apóstol Pablo hace alusión de la misma en **Romanos 1:18**, al decir: *“Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad”*. La misión esencial del diablo es hacer que prevalezca la mentira y mediante ella mantener engañado el mundo entero, así lo afirma la

palabra de Dios en **Apocalipsis 12:9**: *“Y fue lanzado fuera el gran dragón, la serpiente antigua, que se llama Diablo y Satanás, el cual engaña al mundo entero; fue arrojado a la tierra, y sus ángeles fueron arrojados con él”*.

En la dialéctica simple de las palabras de Pilatos *“Ecce homo”* y *“¿Qué es verdad?”*, se conjuga al hombre con la verdad y esta se transforma en la consigna señalada para elevar los bornes de la moralidad, en tiempos de incertidumbre ética, donde campea la prédica de la moral relativista y el imperio de la media verdad. Estar firmes por la verdad, *“alzar bandera por la verdad”*, había sido reseñado ya por el salmista David cuando expresó en **Salmos 60:4**: *“Has dado a los que te temen bandera que alcen por causa de la verdad. Selah”*. En la verdad no hay doblez, no hay hendidura moral, no hay penumbra ética, sino que la misma se alinea con lo inspirado en **1 Juan 2:21**, que expresa: *“No os he escrito como si ignoraseis la verdad, sino porque la conocéis, y porque ninguna mentira procede de la verdad”*. En esta misma tesitura - y relacionado a esta misma realidad - se pronunció, regio como siempre, el pastor **Martin Luther King**, cuando de manera inequívoca dijo que:

“El lugar más caliente del infierno está reservado para aquellos que permanecen neutrales en tiempos de gran conflicto moral”.





MINISTERIO DE DEFENSA

REPÚBLICA DOMINICANA



SÍGUENOS

EN REDES SOCIALES



WWW.MIDE.GOB.DO

  @MDEFENSARD

  MINISTERIO DE DEFENSA RD





Tu nueva tarjeta de crédito para que
seas lo que aspiras SER



La tasa de interés por financiamiento **más baja del mercado**

> **3% de devolución**

para supermercados, gasolineras,
farmacias y centros de salud

> **4% de devolución**

en educación

> **5% de devolución**

en pagos de transporte público,
servicios y entretenimiento

Para más información accede a banreservas.com

VISA

 **BANRESERVAS**
El banco de todos los dominicanos